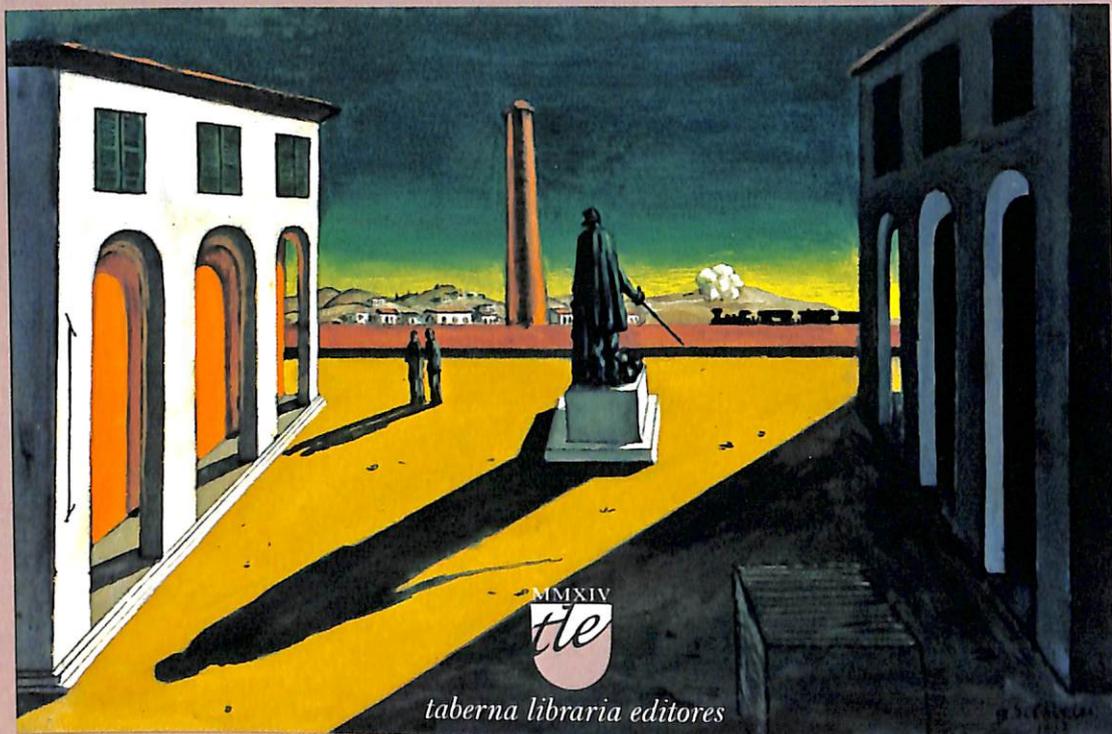
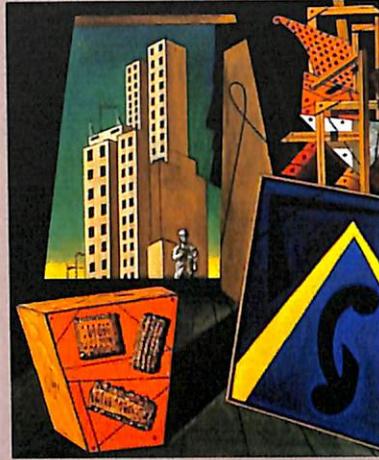
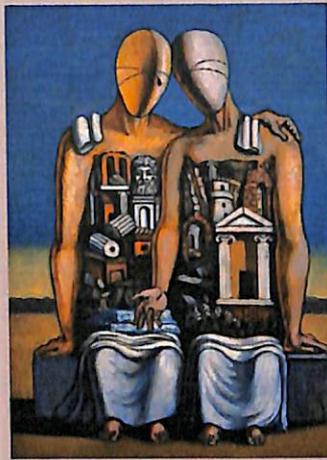


PROBLEMAS SOCIALES TÓPICOS Y PERSPECTIVAS DE NUESTRA ACTUALIDAD

Rubén Ibarra Reyes / Eramis Bueno Sánchez
(Coordinadores)



MMXIV
tle

taberna libraria editores

Primera edición 2014

RUBÉN IBARRA REYES / ERAMIS BUENO SÁNCHEZ
(COORDINADORES)

Problemas Sociales

TÓPICOS Y PERSPECTIVAS
DE NUESTRA ACTUALIDAD

MMXIV

Problemas Sociales.
Tópicos y perspectivas de nuestra actualidad

Derechos Reservados

- © Rubén Ibarra Reyes
- © Eramis Bueno Sánchez
(Coordinadores)
- © Unidad Académica de Ciencias Sociales, UAZ
- © Taberna Librería Editores
Víctor Rosales 156, Centro
98000 Zacatecas, Zacatecas.
Tel. (01492) 154-2969;
Cel. 044-492.103.1935

Edición: Friné González
Diseño: Juan José Macías

ISBN: 978-607-9165-92-5

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por la leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

Presentación	9
CLAVEL ELENA ORTEGA GRANADOS ERAMIS BUENO SÁNCHEZ <i>Género y migración internacional: una aproximación al tema</i>	11
HÉCTOR ZAMUDIO CORTEZ JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUAREZ <i>Migración y jornaleros agrícolas indígenas. Dos fenómenos inseparables</i>	21
MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ROBLES RUBÉN IBARRA ESCOBEDO <i>En devenir campesino en el mundo de las políticas neoliberales</i>	31
JUANA ERÉNDIRA GALVÁN RODRÍGUEZ ERAMIS BUENO SÁNCHEZ <i>El Programa Oportunidades. Un estudio de caso</i>	43
ANNA PAOLA LUNA GARCÍA MARCO ANTONIO ELÍAS SALAZAR <i>Derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia. Estudio de caso: alumnos de la unidad académica preparatoria UAZ, programa n.º 3, Fresnillo, Zacatecas</i>	53
CELIA SUSANA RODRÍGUEZ ESCOBAR RUBÉN IBARRA REYES <i>El papel social de los medios de comunicación. Una reflexión crítica sobre su actuar en la vida política local</i>	63

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ REYES
Caracterización e impacto social de las nuevas tecnologías

75

SERGIO OCTAVIO CONTRERAS
Comunicación y democracia en la sociedad en red

89

NILOVNA LEGASPI COELLO
Medios masivos para dominar

103

PRESENTACIÓN

Hay al menos cuatro aspectos que confieren una creciente relevancia a la investigación científica. Tales son, la revolución científica sin precedentes que ha caracterizado el final del siglo xx y el comienzo del nuevo milenio; la definitiva incorporación de la ciencias y los conocimientos científicos como parte de las fuerzas productivas de la sociedad, la creciente socialización de la investigación científica y, finalmente, y no menos relevante, el rol de la investigación científica en la universidad moderna.

Es un hecho que en la sociedad en la que nos desenvolvemos —la sociedad del conocimiento— se hace cada vez más evidente la necesidad de la publicación, casi de manera instantánea del producto informativo generado de los procesos de investigación que se llevan a cabo en los más disímiles campos de la ciencia y la tecnología; y aquellos que se desprenden del quehacer de los científicos sociales no son una excepción.

La comprensión cabal de esta verdad ha llevado a la Unidad Académica de Ciencias Sociales, a desarrollar ingentes esfuerzos por hacer posible la publicación científica de los resultados de trabajos de investigación que se desprenden del quehacer de sus académicos y estudiantes.

Entre tanto, es un hecho, que el trabajo conjunto de docentes y estudiantes constituye un eslabón imprescindible en la dirección de perfeccionar el aprendizaje de los segundos, incrementar la calidad de la educación y desarrollar la sociedad del conocimiento.

En esta publicación se incluye un conjunto de trabajos sobre diferentes aristas del candente tema de los procesos migratorios que tienen lugar en nuestros días; de las políticas neoliberales; de la comunicación, democracia y las nuevas tecnologías, y otros de no menos relevancia e interés social como el programa oportunidades y los derechos sexuales y reproductivos. Todos ellos dan cuenta de la diversidad de problemáticas que se abordan en los programas y proyectos de formación e investigación que dan certidumbre la Unidad Académica de Ciencias Sociales.

Resulta fundamental hacer mención a quien hizo posible esta publicación: nuestro agradecimiento a la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas, a la Comisión de Cultura, Editorial y Difusión, especialmente a su Presidenta, la Diputada Araceli Guerrero Esquivel.

La revisión de cualesquiera de los temas planteados implica un alto riesgo intelectual, en el contexto de una sociedad global compleja caracterizada por una diversidad de enfoques, intereses y discursos. Con conciencia de ello y con todo y riesgos mejor someterse al escrutinio crítico del lector que permanecer callados.

Eramis Bueno Sánchez

CLAVEL ELENA ORTEGA GRANADOS¹
ERAMIS BUENO SÁNCHEZ²

GÉNERO Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL: UNA APROXIMACIÓN AL TEMA

Este trabajo es parte de un esfuerzo de mayor alcance enfocado a contribuir, desde el caso de México, al estudio del proceso de feminización de las migraciones; aun en el marco de las limitaciones que para este fin tiene el hecho de que no se realiza sistemáticamente la desagregación por sexos de muchos datos que serían de gran relevancia para este tipo de estudio.

El trabajo incluye una Presentación, una sección dedicada a la Feminización de las Migraciones, Conclusiones y la Bibliografía citada y consultada.

INTRODUCCIÓN

Los estudios de las relaciones entre población y desarrollo han transitado un largo camino, desde que en el contexto de la teoría económica clásica se plantearan los beneficios y los inconvenientes que el crecimiento de la población tendría sobre el crecimiento económico. Con expresiones concretas y opuestas en los postulados de Adam Smith y Robert Malthus.

Pasando por la relevante cuestión de los determinantes y las consecuencias de los factores demográficos, por el examen de las consecuencias de proyectos de desarrollo sobre la dichos factores y la inclusión de la po-

¹ Titulada del Programa de Maestría en Ciencias Sociales de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas,

² Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

blación como variable endógena en la planeación del desarrollo, se llega a la etapa actual en la que el centro de atención está en lo que se ha dado en llamar los "ejes o nudos articuladores de las relaciones entre población y desarrollo".

Precisamente, la migración internacional, tema central del presente trabajo, se reconoce como uno de los ejes aludidos; no solamente en su connotación demográfica, sino en las implicaciones económicas, políticas, culturales, y, en particular, por constituir, junto a los otros ejes, un permanente desafío para las políticas públicas.

Entre tanto, uno de los elementos de mayor prioridad que se tiene en cuenta en los estudios de estos ejes o nudos articuladores, es su necesario estudio desde una perspectiva o enfoque de género; las migraciones, en general, y las internacionales, en específico, no son una excepción. No es casual que así sea, en tanto hoy en día se reconoce, a partir de las evidencias disponibles, la existencia de un proceso de feminización de las migraciones; no sólo por una tendencia al incremento cuantitativo de la presencia de las mujeres en los flujos migratorios, sino por las características que asume su incorporación masiva al proceso migratorio.

FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES

El estudio de la migración de la población femenina dentro del conjunto de los movimientos de población y la constatación de su incremento en las últimas décadas han motivado la búsqueda de marcos explicativos de este fenómeno.

Puede afirmarse sin temor a dudas que el fenómeno de las migraciones internacionales, como lo evidencian múltiples investigaciones, se presenta como un elemento constante en la historia de la humanidad, aunque sus características, causas, efectos, composición, volumen y enfoques cambian de manera permanente en función de las diferentes situaciones socioeconómicas que se advierten en dicha historia. "La movilidad humana es tan antigua como la propia historia de la humanidad. La especie humana comienza a expandirse desde sus orígenes africanos, para ir

colonizando y adaptándose progresivamente a todos los ecosistemas del planeta que periten su subsistencia".³

En particular, la migración de mujeres ha sido un fenómeno presente en todas las épocas de la historia aunque fue tradicionalmente invisibilizado hasta bien entrado el siglo xx, cuando los aportes de las investigaciones desde los enfoques de género y el fenómeno denominado "feminización de las migraciones" cuestionaron aquella invisibilidad. En la actualidad, el aumento real de la intervención femenina en los movimientos de población y la apertura conceptual a la figura de la mujer migrante en el ámbito de las ciencias sociales, permitieron recuperar a este sujeto del anonimato y redefinirlo como un actor central de los movimientos migratorios. En este marco, los estudios más recientes sobre género y migración subrayan que los procesos migratorios son en sí fenómenos determinados por las relaciones de género, y que éste es un principio estructurante de la migración.

Es así, que se reconoce, que el contexto social, dentro del cual se produce la migración en general y la migración internacional en particular, está totalmente influenciado por las relaciones de género y de familia; cuestión que a su vez, influye en la conducta de la migración y determina en buena medida las experiencias de hombres y mujeres afectados por el fenómeno. El género desempeña un rol determinante en la decisión de migrar o no; lo que contribuye a ratificar el argumento de la necesidad de un enfoque de género cuando se ponen en estudio las opciones en materia de política migratoria.

"La inclusión del género en los estudios de las migraciones internacionales contemporáneas —comenta Marcela Tapia— se vinculó con la necesidad de comprender —entre otras cosas— por qué las mujeres han ido aumentando su participación en los movimientos de población internacional, fenómeno al que los demógrafos han denominado "feminización de las migraciones". Aunque existe consenso en la actualidad acerca de la presencia de mujeres en las migraciones a lo largo de la historia, las particularidades actuales que adquiere el fenómeno es lo que ha motivado la búsqueda de cuerpos teóricos que expliquen el impacto de la migración

³ Josep Lacomba: *Historia de las migraciones internacionales*. Los Libros de la Catarata. Universidad de Valencia, 2008, p. 9.

femenina en los países de origen y destino, y las transformaciones sociales a las que han dado lugar. A partir de esta preocupación se ha buscado iluminar hacia atrás la historia de la participación de las mujeres en las migraciones contemporáneas y alumbrar los nuevos hallazgos y miradas sobre la movilidad humana".⁴

De manera que en los últimos tiempos, sobre todo en el período final del siglo xx y lo que va del presente, se advierte una nueva etapa histórica en la evolución de este tipo de movimiento mecánico de la población que se nos presenta con un alto nivel de complejidad, gran diversificación, multiplicidad de causas, nuevos actores y categorías migratorias. Es en este marco donde debemos ubicar las implicaciones diferenciales por género que tiene este fenómeno. De esta forma, para determinadas regiones se ha reconocido la existencia de una tendencia creciente –por el momento no uniforme en relación a países y a regiones– a la feminización de las migraciones internacionales. "Las corrientes migratorias contemporáneas presentan características específicas que las distinguen en muchos aspectos de las migraciones internacionales de etapas precedentes. De hecho, el hecho de que respondan a una multiplicidad de causas ha influido sobremanera en las particularidades que éstas han adquirido, principalmente en su globalización, diversificación y feminización".⁵

Se configuran escenarios por género, los cuales son orientados hacia las implicaciones y efectos que el hecho de la migración provoca en cada individuo, sea hombre o mujer, así como en la sociedad que habitan. "Cabe destacar –como lo hace Claudia Mora– que las migraciones constituyen parte de dinámicas económicas, transnacionales y geopolíticas mayores, dado que el flujo de migrantes forma parte del fenómeno de intercambio global, no sólo de personas, sino de capital, mercancías, e intangible";⁶ este intercambio de personas es en parte una utopía

4 Marcela L. Tapia: *Género y migración. Trayectorias investigativas en Iberoamérica*. Revista Encrucijada Americana. Año 4. No. 2 Primavera-Verano 2010-2011, p. 117.

5 Julieta Nicolau: *Migración internacional y políticas migratorias. Estudio sobre las migraciones limítrofes hacia Argentina, y las políticas públicas implementadas por el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)*. Tandil 2008. Tesis presentada en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires para la obtención del título de grado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, p. 62.

6 Claudia Mora: *Globalización, Género y Migraciones*. Polis Revista de la Universidad Bolivariana Vol. 7 No. 20. 2008, p. 292.

que en el contexto económico actual configura o responde, más bien, a un efecto de migraciones regidas por un ausente estado de bienestar.

Las investigaciones más recientes sobre la migración internacional –subraya Gloria Valle–, dan cuenta de un proceso de feminización creciente de los flujos migratorios; ya que constituye el contexto de los procesos de globalización donde se ubican muchas veces, la aparición y el desarrollo de corrientes migratorias femeninas, las cuales se caracterizan por iniciar solas el proceso migratorio, fundamentalmente por motivos laborales y su consiguiente vinculación con la pobreza.⁷

"La alta participación de mujeres en la migración mundial está relacionada con la demanda en empleos precarios, principalmente en servicios, y que el destino migratorio está relacionado con el género del migrante".⁸

El tema de la migración ha sido un blanco perfecto de debate, que en vez de causar mejoras en sus efectos inmediatos y precisos, ha provocado contrariedades en cuanto a su accionar, por causa de las divergencias entre las políticas aplicadas y las desfasadas que se utilizan.

Es importante resaltar que al crecer el número de mujeres migrantes, el número de abusos y explotación –corrupción, tráfico y trata de personas– también ha aumentado.⁹

Con los anteriores antecedentes, se plantea el problema que pretende abordar esta investigación.

Por otro lado la referencia al género, en el presente, tiene una doble afectación y utilización, ya que se le distingue del sexo, mostrando las diferencias entre ellos, pues mientras el primero se refiere a solamente a la referencia biológica, el segundo integra todos los procesos sociales y culturales de la condición entre lo femenino y lo masculino.¹⁰

7 Gloria Valle: *Feminización de la pobreza y la migración en el contexto de la globalización*. Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad. Año 6 / Tercera era/ número 28 / abril-junio 2006.

8 Claudia Mora: *Globalización, Género y Migraciones*. Polis Revista de la Universidad Bolivariana Vol. 7, No. 20. 2008, p. 285.

9 Díaz Prieto, Gabriela y Gretchen Kuhner (2007): *Mujeres migrantes en México: propuestas de acciones y política pública*. Cepi Working Paper No. 13. Centro de Estudios y Programas Interamericanos Instituto Tecnológico Autónomo de México.

10 Lamas Marta (1999). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. Papeles de Población, Julio-septiembre, número 021. Universidad Autónoma del Estado de México, p. 147.

Además, en la definición expuesta por Joan W. Scott¹¹ se plantea que el género tiene dos partes y varias subpartes que están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Joan W. Scott asimismo, menciona que “el género: una categoría útil para el análisis histórico”¹² asegura que como elemento constitutivo de las relaciones sociales basada en las diferencias percibidas entre los sexos, el género comprende cuatro elementos interrelacionados:

1. Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples –y a menudo contradictorias–.
2. Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. Por ejemplo, en doctrinas religiosas, educativas, científicas, etc.
3. Nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, como por ejemplo, la familia o el mercado de trabajo.
4. Identidad subjetiva.

Pero al margen de la diversidad de enfoques y definiciones de lo que es género, lo importante aquí será destacar la importancia que ha ido ganando el examen de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. “El género puede tener un efecto en las experiencias de la migración que es mayor que el provocado por el país de origen o de destino, la edad, clase, raza o cultura. En la actualidad, las mujeres migrantes conforman casi el 50 por ciento de la totalidad de migrantes y con más frecuencia migran como individuos en vez de dependientes de otros familiares. La migración puede ser para ellas una experiencia que las empodera, ya que les brinda independencia económica y nuevas experiencias.

¹¹ Joan W. Scott (1986). *El género: una categoría útil para el análisis histórico* http://fundacionhenrydunant.org/docs/genero_mujer_desarrollo/Tema%201/3.pdf, p. 11.

¹² *Op. cit.*, pp. 11-12.

Al mismo tiempo, al migrar enfrentan más peligros que los hombres y son más vulnerables a abusos físicos, sexuales y verbales. Cuando llegan al país receptor, ellas experimentan una doble discriminación, en su calidad de migrantes y mujeres”.¹³

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) aporta una buena base conceptual para el abordaje del fenómeno migratorio desde una perspectiva de género, es así como nos plantea que:

1. El término sexo se refiere a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres. Las diferencias biológicas son fijas y –principalmente– inalterables, que varían poco a través de las culturas y el tiempo.
2. El género se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres, y cómo son percibidas por diferentes culturas y estructuras sociales. Género no es simplemente otra palabra para mujeres.
3. La distinción entre género y sexo puede ser significativa. A pesar de que las diferencias biológicas vinculadas al sexo no se pueden cambiar con facilidad, las diferencias relacionadas con el género y las relaciones de género pueden cambiar y ser afectadas por políticas, disposiciones y legislaciones. Género no se refiere necesariamente a diferencias o asuntos vinculados a las características biológicas de mujeres y hombres, aunque las diferencias relacionadas con el género y las diferencias vinculadas al sexo son, frecuentemente, interrelacionadas.
4. El género es quizás el único factor más importante que moldea las experiencias de los migrantes –más, incluso, que el país de origen o destino, la edad, la clase, la raza o la cultura–. Como tal, afecta muchas políticas y programas que los gobiernos implementan, no sólo en el campo de la migración. Al mismo tiempo, el proceso de la migración incide en las relaciones y funciones de género.
5. Al abordar la tarea de desarrollar respuestas apropiadas de políticas y programas, varios conceptos pueden proporcionar asistencia.

¹³ Susie Jolly (2005): *Género y migración*. BRIDGE. Institute of Development Studies, p. 3.

- El papel del género se refiere a las diferentes actividades que son atribuidas a hombres y mujeres basándose en sus diferencias de género percibidas. En general, los hombres tienen un papel productivo y muchas veces uno de administración; por su parte, las mujeres sólo tienen papeles productivo, reproductivo y doméstico. Estos papeles están sujetos a cambios, pero frecuentemente son un reflejo de las normas sociales y la percepción dominante cuyos tipos de papeles son "apropiados del género".
- La brecha de género se refiere a la disparidad entre la representación demográfica y real con respecto al acceso a derechos, recursos y habilidad para ser escuchado y contado. Por ejemplo, las mujeres a menudo son las principales trabajadoras agrícolas y proveedoras de alimentos que, normalmente, todavía no poseen tierras ni tienen acceso a recursos. La sensibilidad de género se refiere al reconocimiento de diferencias y desigualdades entre los papeles, responsabilidades, necesidades e identidades de mujeres y hombres.
- *Corriente principal de género* es una metodología para trabajar en el progreso de las mujeres y las metas de igualdad de género. La acción de inclinarse por una perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones para mujeres y hombres de cualquier acción planeada, incluyendo legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para hacer que los asuntos y las experiencias de mujeres, así como hombres, sean una dimensión integral del diseño, implementación, supervisión y evaluación de políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales de manera de que mujeres y hombres se beneficien equitativamente, y la desigualdad no sea perpetuada.
- La igualdad de género se refiere a las normas, valores y derechos que se requieren para asegurar que hombres y mujeres pueden lograr una condición igual, sin neutralizar las diferencias biológicas entre ellos.

- La equidad de género, distinta de la igualdad de género, se refiere al proceso de imparcialidad en el otorgamiento del acceso a los recursos. Por ejemplo, haciendo que sea tan importante y factible para las niñas lograr la educación secundaria como para los niños.
- El equilibrio de género se refiere a la participación de un número igual de mujeres y hombres en una actividad o una organización, de manera más importante, a la igualdad de responsabilidades para hombres y mujeres.
- El género neutro se refiere a la búsqueda de opciones e intervenciones que están basadas en metas u objetivos de manera que está libre del impacto de géneros. La neutralidad de géneros se refiere no sólo al resultado o a la acción, sino también al diseño.
- El género ciego se refiere a acciones que parecen ser neutras, pero en realidad son tendenciosas y no toman en cuenta factores que contribuyen a un resultado no equitativo.¹⁴

A MANERA DE CONCLUSIÓN

De esta forma, es gracias a los aportes de los estudios de género que se confirma que la migración, como fenómeno histórico y social, afecta a mujeres y a hombres de manera diferencial y específica¹⁵, donde se sostiene que los cambios alcanzados por las mujeres y su pérdida, así como las fluctuantes y tensas cuotas de poder, se encuentran justificadas, principalmente, por su rol de madre, su autonomía, su libertad y su capacidad de decisión.

¹⁴ Tomado de OIM: *Fundamentos de gestión de la migración. Para las personas encargadas de formular políticas y Profesionales*. Volumen Dos: Desarrollo de Políticas sobre Migración. Migración y Género. Sección 2.10. Ginebra, 2006, pp. 7-8.

¹⁵ Correa Castro Juventina Yolanda (2006). *Ahora las mujeres se mandan solas: migración y relaciones de género en una comunidad mexicana transnacional llamada pie de gallo*. Universidad de Granada, Departamento de Antropología Social. Granada, España.

Bibliografía

- Correa Castro Juventina Yolanda (2006): *Ahora las mujeres se mandan solas: migración y relaciones de género en una comunidad mexicana transnacional llamada pie de gallo*. Universidad de Granada, Departamento de Antropología Social. Granada, España.
- Díaz Prieto, Gabriela y Gretchen Kuhner (2007): *Mujeres migrantes en México: propuestas de acciones y política pública*. Cepi Working Paper No. 13. Centro de Estudios y Programas Interamericanos Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Jolly, Susie (2005): *Género y migración*. Bridge. Institute of Development Studies.
- Lacomba, Josep (2008): *Historia de las migraciones internacionales*. Los Libros de la Catarata. Universidad de Valencia.
- Lamas Marta (1999): *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. Papeles de Población, Julio-septiembre, número 021. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mora, C (2008): *Globalización, Género y Migraciones*. Polis Revista de la Universidad Bolivariana Vol. 7 No. 20. 2008
- Nicolau, Julieta (2008): *Migración internacional y políticas migratorias. Estudio sobre las migraciones limítrofes hacia Argentina, y las políticas públicas implementadas por el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)*. Tandil 2008. Tesis presentada en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires para la obtención del título de grado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.
- OIM (2006): *Fundamentos de gestión de la migración. Para las personas encargadas de formular políticas y Profesionales*. Ginebra.
- OIM (2010): *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: Creación de capacidades para el cambio*. Organización Internacional para las Migraciones. Ginebra.
- Tapia L., Marcela (2011): *Género y migración. Trayectorias investigativas en Iberoamérica*. Revista Encrucijada Americana. Año 4. N° 2 Primavera-Verano 2010-2011.
- United Nation Population Division (2008): *International Migrant Stock: The 2008 Revision*. <http://esa.un.org/migration/p2kodata.asp>
- Valle, Gloria (2006): *Feminización de la pobreza y la migración en el contexto de la globalización*. Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad. Año 6 / Tercera era/ número 28 / abril-junio 2006.

HÉCTOR ZAMUDIO CORTEZ¹
 JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUÁREZ²

MIGRACIÓN Y JORNALEROS AGRÍCOLAS INDÍGENAS.
 DOS FENÓMENOS INSEPARABLES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene por objetivo hacer un análisis de algunos elementos teóricos que permitan entender la problemática de estudio de la migración y su relación con los jornaleros agrícolas indígenas; según el área en que se estudie y el enfoque desde el cual se haga, serán los resultados del análisis de este fenómeno que forma parte del proceso de cambio social. De entrada, se rechaza la idea de una sola teoría para el estudio de las migraciones, más bien se necesitan desarrollos particulares, enfoques, perspectivas y proposiciones para el estudio de las migraciones, pero con orientaciones básicas del trabajo de investigación, que se desprenden, directa o indirectamente, de teorías del desarrollo histórico o del cambio social.

Un aspecto en cuestión es saber si las causas de la migración se sujetan sólo a factores de percepciones económicas y políticas, o también a aspectos de tipo sociocultural, como la costumbre. De tal forma que se puede inferir cuáles han sido las variables de tiempo y distancia de la migración; las implicaciones demográficas, económicas y socioculturales, así como el impacto que conlleva en la productividad de algunas regiones del país, algunas de ellas beneficiadas por la migración que les garantiza la mano de obra barata y calificada, así como la producción a gran escala,

¹ Maestro en ciencias sociales por la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: Zamudio_14@hotmail.com.
² Docente investigador de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: jels_hs@yahoo.com.mx.

mientras que para otras la migración les implica desaparecer o convertirse en pueblos fantasmas, al ya no tener condiciones para la sobrevivencia.

Se trata de evaluar en qué grado impactan los procesos de industrialización, cuando dan como resultado el empobrecimiento de los campesinos, como consecuencia de las políticas públicas que el Estado promueve, preponderando el apoyo a las grandes industrias, en contraste con las de fomento a los agricultores y campesinos, quienes llegan a deshacerse de sus tierras ante la falta de insumos, los altos costos de producción y el cambio climático que afecta de forma alarmante a los cultivos de temporal, dejando como alternativa única la migración para garantizar la subsistencia.

En última instancia, la idea es determinar cuáles son las causas y las consecuencias del fenómeno de la migración, así como los factores de desarrollo, riesgo, evolución o involución de la misma, y el impacto ecológico y ambiental que estas generan.

DIFICULTADES PARA DEFINIR UN FENÓMENO COMPLEJO

La migración ha sido una estrategia utilizada por los seres humanos en su afán permanente de encontrar mejores condiciones de vida. La posibilidad de migrar o no, es un derecho vital, pues su ejercicio garantiza en muchos casos la sobrevivencia de la población cuando al migrar se huye de un riesgo inminente, que puede ser de carácter social, ambiental, político o bélico; la migración abarca dimensiones tanto sociales como espaciales; al migrar se transforma el entorno social y se modifica el espacio de vida. Dependiendo de los factores que la causan, las migraciones pueden entenderse como el ejercicio de un derecho o como la consecuencia de una violación de uno o más derechos humanos. Ello depende de si la decisión de cambiar temporal o permanentemente el lugar de vivienda habitual, es un acto voluntario y discrecional, o es un recurso para huir de condiciones de vida que resultan agobiantes.

García, Montes y Valle expresan que: "Los desplazamientos territoriales del hombre han sido parte de su propia historia [...] han estado condicionados por diferentes factores de naturaleza ambiental, de-

mográfica, económica, cultural, religiosa y sociopolítica."³ Entonces, la migración es una habilidad de vida tan ancestral como los pobladores. Es por estas circunstancias que desde tiempos remotos se ha registrado el desplazamiento de personas a través de territorios, que pueden ser de diferentes tipos.

Esto no ha cambiado en la actualidad, se siguen registrando migraciones aunque agregando otros factores:

El hombre comenzó a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar más y mejores oportunidades de vida, es un hecho tan común en el ser humano, que se puede decir que es parte de su naturaleza. Sin embargo, no podemos pasar por alto que la migración es generada principalmente por problemas sociales, políticos, económicos, personales, culturales, entre muchos más, con lo que se enfrenta el hombre día a día.⁴

Elizaga ha propuesto "considerar criterios adicionales que deberán intervenir en la definición del migrante, como son la duración mínima, de residencia en el lugar"⁵ y no sujetarse a un solo factor. De acuerdo con Herrera: "Las diferentes acepciones que se le han dado al término no manifiestan subyacentes posiciones metodológicas [...] Dos de ellas [...] los estudios de alcance microanalítico [...] y por el otro, los análisis macroteóricos, que auscultan y penetran más a fondo en los aspectos generales, históricos y estructurales presentes en el fenómeno."⁶ En la vertiente macroteórica las variables tiempo y distancia, así como el cambio de ambiente sociocultural, aportan las mayores claves para definir lo que debe ser considerado como una migración. Dice Senior que es "un cambio permanente de residencia"⁷, criterio compartido por otros autores que consideran que el movimiento espacial o cambio de residencia debe

3 García, R., Montes, N. y Valle, G., *La migración internacional y su estudio*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2007, p. 13.

4 Ibid, p. 14.

5 Citado por Herrera, R., *La perspectiva teórica en el estudio de la migración*, México, Siglo xx Editores, 2006, p. 20.

6 Id.

7 Ibid, p. 23.

ser lo suficientemente estable y largo, para que pueda calificarse como una migración, de lo contrario estaríamos en presencia de una simple *movilidad espacial*. La vertiente microanalítica, dice Bougue, que “es una acción racionalmente planeada que es el resultado de una concienzuda decisión tomada después de una consideración y cálculo de ventajas y desventajas de quedarse en el lugar de origen o moverse al lugar de destino... la racionalidad de la acción no necesariamente deberá implicar un beneficio económico. Otros factores pueden ser igualmente decisivos.”⁸

Ruiz menciona: “Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es un división política administrativa.”⁹

Entonces con lo anterior se puede concluir que migración es el traslado de las personas de un lugar a otro, independientemente del factor que lo genere, pues como dice Arriaga: “...depende de varios aspectos y características de una población, tales como región de residencia, la distancia que separa los espacios habitados, tipos de asentamiento, motivaciones individuales, propósitos del movimiento y otras características económicas y sociales.”¹⁰ Continúa diciendo Herrera que “las variables tiempo y distancia, así como el cambio de ambiente sociocultural, aportan las mayores claves para definir lo que debe ser considerado migración.”¹¹

MIGRACIÓN INTERNA Y POSIBLES CAUSAS GENERADORAS

La migración interna se desarrolla dentro de los límites territoriales de un país, “responde a movimientos dados dentro del mismo país de origen del mismo migrante, es decir, el cambio de residencia se da de un Estado o región a otro.”¹²

⁸ Ibid., p. 24.

⁹ Citado por Guzmán, E., *Logros y retos del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional: una organización para el futuro de los migrantes indígenas*, Tesis de Licenciatura, México, Universidad de las Américas Puebla, 2005, p. 23. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo_1.html#. Consultado el 18 de marzo de 2013.

¹⁰ Citado por Herrera, R., *op. cit.*, p. 23.

¹¹ Ibid., p. 25.

¹² Guzmán, E., *op. cit.*, p. 20.

Con esta definición se puede decir que la migración interna es aquella donde, sin cruzar fronteras internacionales, el ser humano cambia de residencia dentro de un país, de un Estado o de una zona rural, por diferentes causas.

Para Singer la migración interna es: “Como cualquier otro fenómeno social de gran significación de la vida de las naciones, las migraciones internas son siempre históricamente condicionadas, resultado de un proceso global de cambio, del cual no se debe de separarlas.”¹³

En los últimos cuarenta años, los emigrantes del campo han cambiado los contornos de la población del país, su dinámica cultural y su conformación económica y laboral. Algunos salen del ámbito rural para poder sobrevivir, y acaban muriendo en lugares inimaginables como los son los basureros de las ciudades. Todos han participado de la formación más decisiva que ha sufrido México en los últimos tiempos: el paso de una sociedad agraria, basada en el intercambio, a una sociedad industrial, que se sustenta en el progreso técnico y la venta de mercancías.

Entonces la migración interna o movilidad entre regiones se debe de entender como un fenómeno que afecta directamente a la dinámica poblacional de cada entidad federativa, pues el cambio de domicilio entre estados es una de las estrategias que adoptan las personas para mejorar sus condiciones materiales de vida. La certidumbre de contar con un trabajo y lograr una mejor remuneración en el salario con el afán de sobrevivir es, sin duda, el resultado de evaluar las condiciones económicas entre el lugar de salida y de llegada.

Las migraciones internas tienen múltiples consecuencias que operan a diferentes escalas, hay al menos efectos agregados, domésticos e individuales. A escala macro la migración interna tiene implicancias demográficas, económicas y socioculturales. También es fácil demostrar que su impacto indirecto puede llegar a ser relevante. En primer lugar, porque la conocida selectividad migratoria implica que los flujos de migración interna remodelan la estructura de la población en los lugares de origen y destino y, en segundo término, porque los niveles de fecundidad y mortalidad no son independientes del contexto territorial, por lo que el cambio de residencia puede contraer modificaciones en ambas direcciones.

¹³ Singer, P., *Economía política de la urbanización* (11ª Ed.), México, Siglo XXI, 1998, p. 31.

En el plano económico, la teoría predominante destaca el efecto de ajuste frente a desequilibrios económicos y laborales entre diferentes ámbitos: la migración es una de las opciones mediante la cual las regiones se podrían adaptar a los cambios económicos. Sin embargo, existe un conjunto de lecturas alternativas que dudan de esta capacidad homeostática de la migración, tanto para equilibrar salarios relativos como para amortizar niveles de empleo o arbitrar diferencias en materia de productividad sectorial. De hecho, tal efecto ya fue puesto en tela de juicio en los años setenta en la región. En la actualidad, se ha generado una gran polémica sobre si la migración interna favorece a la convergencia o la divergencia entre territorios dentro de los países. Pero, más allá de ello, se ha logrado documentar una amplia gama de impactos de la migración en zonas urbanas y rurales.

Para hablar de los campos agrícolas en México y su relación con los sectores indígenas, no es desestimable mencionar que gracias al sudor de millones de trabajadores indígenas, convertidos en la fuerza de trabajo necesario, se ha logrado el progreso en las agroindustrias más productivas del país.

Katz señala que "la expropiación en gran escala de tierras indígenas creó una nueva reserva de mano de obra. Las nuevas plantaciones, las minas, y en menor grado las industrias, tenían necesidad de trabajadores. Pero la oferta y la demanda no se concentraban en las mismas áreas. Las expropiaciones más grandes tuvieron lugar en la región más densamente poblada del centro de México."¹⁴

Desde este argumento, el reciente proceso innovador agrícola favorece el desarrollo económico de la ciudad, el campo permanece desatendido, ya que grupos de pequeños agricultores, ejidatarios y jornaleros agrícolas no pueden participar en la dinámica del mercado nacional, tampoco tienen suficientes recursos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas. Por tanto, al no tener apoyos ni tierras para cultivar se vieron en la necesidad de buscar trabajo en otros lugares del país y así, sobrevivir.

Los últimos años de la era que transcurre, han sido testigos de un incremento inusitado de las migraciones internas indígenas, las tendencias

¹⁴ Katz, F., *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México, Ediciones Era, 1980, p. 14.

de este tipo de migración se han acrecentado en las últimas tres décadas. Las investigaciones más recientes dan cuenta de algunos rasgos distintivos en los flujos migratorios actuales, a saber, una aceleración continua de los volúmenes de emigrantes, probablemente influida por las condiciones del actual proceso de globalización y las peculiaridades que éste toma, por ejemplo, con los problemas del empleo, la pobreza, la vulnerabilidad social y la creciente diversificación, tanto en lo que respecta a la temporalidad del evento como en las características de los sujetos emigrantes.

DESARROLLO DEL CAPITALISMO Y PRIMEROS DESPLAZAMIENTOS

Los movimientos internos de mano de obra, igual que los de destino internacional, se explican por las modalidades y características específicas del desarrollo del capitalismo en México. Esto puede observarse desde sus inicios en el país: "En los años del Porfiriato, las haciendas en México alcanzaron su máxima extensión en la historia del país. Este desarrollo estaba estrechamente ligado a la penetración del capitalismo interno y externo en el campo mexicano."¹⁵ Así, entonces, con esta expansión los hacendados se vieron obligados a importar mano de obra para garantizar la producción necesaria requerida por los establecimientos capitalistas, las zonas industriales y todas las actividades llevadas a cabo en el entorno.

Grandes contingentes de personas tuvieron la necesidad de trasladarse de sus lugares de origen hacia las haciendas que les brindarían el trabajo necesario para mantener a sus familias y a otros, en cambio, se les forzó a migrar.

En este marco, el condicionamiento de la población indígena a un esquema laboral de gran movilidad, ha sido un fenómeno histórico presente desde el periodo colonial, cuando importantes contingentes de población acudieron como jornaleros a las haciendas durante determinados periodos del año, parte de una economía indígena que tradicionalmente articulaba la producción de una agricultura de subsistencia con un segmento de economía de mercado. Esta movilidad se mantuvo presente al menos hasta el periodo prerevolucionario.

¹⁵ Ibid., p. 9.

Posteriormente, la articulación de las comunidades indígenas con una economía de mercado nuevamente les impele al desplazamiento en el ámbito interregional o intrarregional, sea para la venta de los recursos extraídos de su territorio comunal, la comercialización de sus artesanías o a la venta de su fuerza de trabajo como peones asalariados en zonas de agricultura comercial o como obreros en la industria de la construcción.

En años recientes aún persiste esta migración, ya que, acaecidas principalmente durante la década de los setenta y hasta los ochenta, particularmente en los años noventa se dio un vuelco a la tendencia de urbanizar al campesino debido a la presión demográfica y a las inversiones internacionales en estratégicos nichos agrarios del país, concentrados fundamentalmente en el norte.¹⁶

CONSIDERACIONES FINALES

Los cambios demográficos, sociales y el desarrollo tecnológico han sido la causa de cambios en la economía, obligando a grandes migraciones internas de los indígenas hacia las ciudades. Las tareas agrícolas fueron perdiendo peso en el aparato productivo y su rendimiento fue cada vez menor, ocasionando el traslado de hábitat para sobrevivir, con la consiguiente redefinición de los signos de identidad que ello supone.

Así entonces, la migración practicada por los pueblos indígenas ocurre en circunstancias distintas de aquellas en que migra la población que no es hablante de una lengua autóctona. Factores como la pérdida de tierra y falta de apoyo al campo impulsan la movilidad territorial de estos pueblos, ya que al no tener el apoyo por parte de los gobiernos para poder trabajar sus parcelas, se ven en la imperiosa necesidad de trabajar las de otros, provocando con esto la migración de una manera continua.

Esta movilidad laboral estaba —y aún esta— fuertemente configurada por criterios de temporalidad, siendo el *habitus* del campesino temporalero el eje estructurador de su especialidad, el tiempo cíclico asociado al periodo de lluvias-sequías es el que definía su movilidad.

¹⁶ Arizpe, L., *Campesinado y migración*, México, Foro 2000, 1985.

Por su parte, Monroy dice que “la migración ha existido desde épocas remotas y se caracteriza por el traslado de personas del campo a la ciudad, de ciudad a ciudad, de campo a otro campo, este fenómeno social puede presentarse en varias modalidades y circunstancias que de manera directa e indirecta son influidas, condicionadas o determinadas por la interrelación de factores ambientales económicos, políticos, sociales y culturales.”¹⁷ Esto contribuye a la idea de que entre los factores medulares que causan la migración se encuentran los de carácter político y ambiental.

Continúa Monroy:

se observa como las condiciones que impone el mercado global, aunado al deterioro de más de cuatro décadas en el campo, impactan directamente en las comunidades indígenas, acelerando un proceso de proletarización de los jornaleros agrícolas e incorporados en este proceso a todos los miembros de la familia en cuanto son aptos económicamente, aunque no psicológica y socialmente, para realizar las tareas de corte de tomate, chile, cebolla u otros productos agrícolas.¹⁸

Entonces, los migrantes indígenas se ven obligados a dejar sus tierras y dirigirse hacia las ciudades o las áreas de producción agrícola, donde la única opción es trabajar como jornaleros —mal pagados—; aún con ello, se considera —aunque no se reconozca— una mano de obra calificada para la recolección de los productos agrícolas, porque, si bien es cierto en todas partes existe mano de obra, ésta no siempre tiene la calificación que se requiere para las labores del campo.

Es de resaltar que en el curso de los años cuarenta el sistema ejidal venía registrando cierta tendencia a decaer, incluso en los distritos agrícolas donde el campesinado contaba con condiciones de producción relativamente favorables. Las tierras casi no valían nada, había menos fuentes de empleo en las zonas rurales que en la época de la gran pro-

¹⁷ Monroy F., Pérez J., “Agricultura y migración campesina. Un estudio para entender la incorporación del trabajo infantil en una región indígena de México”, en *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 7, Núm. 13, Buenos Aires, julio-diciembre de 2009, p. 127. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482009000200001. Consultado el 14 de octubre de 2013.

¹⁸ *Ibid.*, p. 128.

piedad latifundista, los ejidatarios se habían desanimado a raíz de sus dificultades económicas y sociales, y la derecha estaba aprovechándose de los descontentos campesinos en una forma amenazadora desde el punto de vista del régimen.

En esta situación la migración ofreció una salida, pero en dos sentidos. En primer lugar, el sector industrial tuvo una época de desarrollo rápido, pudo absorber un gran porcentaje del excedente de mano de obra rural. Sin embargo, hubo una reacción entre los problemas del campo y el proyecto oficial de industrialización, ya que el empobrecimiento campesino fue una consecuencia, cada año más grave, de la política oficial a favor de la industria. En segundo lugar, en ese contexto, la migración internacional ofreció la promesa de mediar las contradicciones de este modelo de desarrollo y, además, las contradicciones que surgieron de las políticas económicas del régimen.

Bibliografía

- Arizpe, L., *Campesinado y migración*, México, Foro 2000, 1985.
- García, R., Montes, N. y Valle, G., *La migración internacional y su estudio*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2007.
- Guzmán, E., *Logros y retos del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional: una organización para el futuro de los migrantes indígenas*. Tesis de Licenciatura. México. Universidad de las Américas Puebla, 2005. Disponible en: <http://catarina.udlap.mx/>.
- Herrera, R., *La perspectiva teórica en el estudio de la migración*. México, Siglo xx Editores, 2006.
- Katz, F., *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México, Ediciones Era, 1980.
- Monroy F., Pérez J., "Agricultura y migración campesina. Un estudio para entender la incorporación del trabajo infantil en una región indígena de México", en *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 7, Núm. 13, Buenos Aires, julio-diciembre de 2009, pp. 125-149. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/>.
- Singer, P., *Economía política de la urbanización* (11ª. Ed.). México, Siglo XXI Editores, 1998.

MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ROBLES¹⁹
RUBÉN IBARRA ESCOBEDO²⁰

EL DEVENIR CAMPESINO EN EL MUNDO DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende explicar, a grandes rasgos, el origen y consecuencias de las políticas neoliberales sobre los trabajadores y el campo mexicano.

EL CAMPO BAJO LA TRANSFORMACIÓN DE LOS GOBIERNOS NEOLIBERALES

Al comenzar los años ochenta del siglo xx, se implementó en el país, como en muchos otros alrededor del mundo, el nuevo modelo económico neoliberal, inspirado en los intereses de Estados Unidos, sus grandes corporaciones, impulsando su recetario a través de grandes instituciones como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Los gobiernos mexicanos han sido partícipes y cómplices de los intereses de este nuevo proyecto, desde Miguel de la Madrid, hasta el nuevo gobierno priista de Enrique Peña Nieto. En una sucesión, en que los despropósitos de la política económica que impulsan los gobernantes mexicanos estriba en mayor entreguismo a los dictados de esas corporaciones, a los intereses que representan y al gobierno norteamericano.

¹⁹ Maestro en Ciencias Sociales, Egresado de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

²⁰ Docente Investigador, adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

En el cambio de orientación de la política económica que facilitó la orientación neoliberal se usa el *problema* de la crisis de la deuda externa, que *aterrorizaba* al país. El gobierno mexicano y la cúpula político-empresarial, decidieron optar por impulsar las condiciones que establece Estados Unidos, dictadas por el FMI y el BM; se trataba de *renegociar* la deuda y *salvar* la economía nacional por medio de la apertura comercial, la privatización, la desregulación de la economía y, desde luego, una menor participación del Estado en la economía.

En la primera década del siglo actual existen en México poco más de 5 millones de campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios, con sus familias, a quienes se les pretende excluir del desarrollo nacional, que son poseedores de 90 por ciento del territorio nacional; una población que está conformada por; 3.8 millones de ejidatarios, 600 mil comuneros y 1.6 millones de propietarios privados (Ramírez, 2011).

El 90 por ciento del territorio nacional es rural: campesinos e indígenas. Se trata de un mundo que es más que tierras para la producción y explotación agropecuaria y forestal, es la vida de seres humanos con sus tradiciones, su futuro, sus desdichas y sus esperanzas. Es un grupo amplio de patrimonios territoriales de potencial para el país: tierras, aguas, costas, biodiversidad, recursos genéticos, recursos minerales, conocimientos tradicionales, históricos y culturales, que han formado a lo largo del tiempo. Para la avaricia del capital, se trata simplemente de tierras explotables, tierras que serán degradadas para la ganancia.

Todos estos recursos valiosos existentes todavía en el país, la mayoría en manos campesinas e indias, son resultado de las luchas revolucionarias que dejaron los antepasados y la lucha social ininterrumpida, a lo largo de varias décadas.

La presión de Estados Unidos, del capital financiero internacional y las corporaciones transnacionales, se acentuó en el país con la llegada al poder Carlos Salinas de Gortari. Lo que resulta fácilmente explicable si se recuerda los medios a través de los cuales arribó al poder y quiénes lo sostuvieron. Durante este gobierno, el objetivo se centró en la privatización de los bancos, la desincorporación de las empresas y entidades públicas; fue, también, el inicio de negociaciones secretas, a principios de los años noventa, entre los gobiernos de Estados Unidos y México para

suscribir un tratado de libre comercio ventajoso a los intereses de esas corporaciones.

EL FUTURO DEL MUNDO CAMPESINO

Los años que siguieron a la segunda guerra mundial, un lapso de treinta años el precio de los alimentos disminuyó en un porcentaje mayor al 70 por ciento. ¿Cuál es, en términos generales, la razón de esta disminución? En un principio fue el considerablemente incremento de la productividad, independientemente de las condiciones agroecológicas. En el aumento de la productividad influyó, entre otros aspectos, la mayor disposición de tierras de riego, el uso de las semillas mejoradas, el empleo de nuevos fertilizantes químicos, herbicidas, pesticidas que, en conjunto, hicieron posible que, los países más desarrollados del mundo, se establecieran como graneros del mundo.

Mientras que el destino de los países menos industrializados consistirá en abastecer alguna materia prima y, para resolver su problema alimentario, comenzaran a importar alimentos. A partir de estas circunstancias quedará determinado el futuro de inestabilidad alimentaria de los países pobres.

Al mismo tiempo, la crisis energética impacta la producción agrícola puesto que la agricultura ha estado siguiendo los mismos patrones de la industria en cuanto al consumo desmedido de energía. Es decir, la agricultura depende actualmente de la disponibilidad y el costo, en aumento constante, de los derivados del petróleo.

Adicionalmente, debe recordarse que, en la actualidad, el mundo enfrenta un problema con el cambio climático, muy grave, que impacta considerablemente la producción en la agricultura. Se trata de una situación en la que: "el calentamiento puede aumentar la desigualdad de producción de alimentos entre los países desarrollados y en vías de desarrollo. Por un calentamiento global de aproximadamente 2 °C, la productividad podría disminuir desde las latitudes medias hasta las altas, y la situación de los países tropicales sería aún peor" (van Ypersele y otros, 2007:11). El número de personas que padecen hambre en el mundo aumentará

considerablemente si, adicionalmente, se considera la crisis del sistema capitalista que impacta en el desempleo.

En México la dependencia alimentaria creció considerablemente como consecuencia de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). De acuerdo con Ramírez Cuevas (2011:283), en los últimos 15 años se ha propiciado un incremento del 400 por ciento en las importaciones de alimentos, lo que significa una erogación de 180 mil millones de dólares. De acuerdo con este autor:

- a) Antes de la conversión neoliberal, de 1980, el país importaba 27 por ciento del consumo nacional de arroz, incrementándose hasta un 75 por ciento, en 2010.
- b) Una situación similar sucede con el maíz, en el primer año se importaba el 17 por ciento, mientras que en 2010 la importación de este grano es de 25 por ciento.
- c) Entre 1990 y 2010, las importaciones de carne de bovino en canal se incrementó 281 por ciento, la de huevo, 185 por ciento y la de ave más allá de 1000 por ciento.

Dejar en manos privadas, la soberanía alimentaria significa provocar el final de los campesinos y comunidades indígenas, por una agricultura que será controlada por los transnacionales que, además, no genera empleos, pero si la degradación de suelos, aguas y biodiversidad. Todo por la avidez de la ganancia rápida.

Adicionalmente, debido a que las transnacionales tienen interés únicamente en la producción alimentaria y en la ganancias que se derivan de la actividad, no solamente impactan las condiciones ambientales, también violentan los derechos laborales de los trabajadores y cultura de las localidades. Por ello, es urgente que el manejo de los bienes comunes y patrimonios colectivos del mundo rural, hábitat de millones de campesinos, deba ser rescatado porque, para éstos, la prioridad no es la rentabilidad, sino la vida.

Tendrá que ser de interés fundamental, en un ambiente de sentido común, evitar una crisis alimentaria que afecte la seguridad nacional y global de los mexicanos y del conjunto de la humanidad. Esta es una

cuestión que deberá estar por encima de la mano invisible del mercado y la no tan invisible de las empresas transnacionales.

Hoy, los países y sus productores locales tienen que retomar la soberanía alimentaria del mundo, puesto que la alternativa local, nacional y global es la pequeña y mediana producción familiar o colectiva, haciéndolo de un modo institucional. En lugar de inhibir o suplantar a la pequeña producción familiar, debe procurarse que crezcan sus virtudes sociales, ambientales, tecnológicas y económicas (Ramírez, 2011).

¿Qué puede hacerse para recuperar la soberanía alimentaria? Primero pensar en cómo fomentar la producción campesina de granos básicos; en una lógica en que se considere que el valor de la producción agroalimentaria no se mide solo en volúmenes y precios, que se trata, en gran medida, de alimentos de los que depende la subsistencia y también el empleo de la población.

Para que el Estado mexicano pueda recuperar la soberanía alimentaria, es imprescindible cambiar el actual modelo económico, sustituirlo por uno en el cual no se prescindiera de los campesinos e indígenas mexicanos, como hace el actual modelo.

Pero no sólo debe recuperarse la soberanía alimentaria, también se debe recuperar la soberanía laboral y, para lograrlo, se debe impulsar una agricultura nacional y doméstica. Porque en el campo vive uno de cada cinco, cada cuatro mexicanos y en la agricultura trabaja uno de cada cinco, de modo que si no se capacitan a los que viven en comunidades rurales, para hacer una agricultura nacional y doméstica, el campo seguirá estancándose.

AUMENTO EN EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS Y LA LUCHA DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

Los campesinos han dejado de producir sus alimentos, lo cual es grave en sí mismo. Además, padecen las consecuencias de una escalada en el precio de los alimentos. Por ejemplo, en apenas catorce meses, entre marzo de 2007 y mayo de 2008, la leche aumentó un 80 por ciento y el trigo un 130 por ciento.

El Banco Mundial que, desde luego, tiene responsabilidad en este asunto, afirma que estos empujaron a la miseria de más de cien millones de personas. Y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola calcula que, por cada aumento del uno por ciento del costo de los alimentos de base, dieciséis millones de personas más caen en la inseguridad alimentaria.

Este organismo prevé que, de aquí a 2025, más de 1 200 millones de personas podrían sufrir hambre crónica.

Las protestas por esta situación de inseguridad alimentaria provocó airadas protestas —entre los años 2007 y 2008— en más de 37 países.

Este fue el caso de México, consecuencia del exagerado aumento en el precio del maíz —alimento básico en la dieta alimentaria—. Las manifestaciones contra el costo de los alimentos se hicieron presentes, incluso, en Myanmar con la insurrección de los monjes budistas en septiembre de 2007. En los meses iniciales del 2008, se presentaron diversas protestas en ciudades de Egipto, Marruecos, Haití, Filipinas, Indonesia, Pakistán, Bangladesh, Malasia y, sobre todo, África Occidental (Senegal, Costa de Marfil, Camerún y Burkina Faso).

Sin duda, no son solamente los más pobres quienes se rebelan, la rebelión trasciende a las aglomeraciones urbanas. También, algunos desesperados en Somalia o en el Golfo de Guinea, no dudan en lanzarse a la piratería para apoderarse de cargueros que transportan diferentes riquezas. Queda pendiente la protesta de los campesinos que, por el momento, no se han sublevado, como tampoco lo han hecho las clases medias.

La causas de la crisis serán múltiples, pero, sin duda, ha provocado una inestabilidad en los alimentos y el aumento en sus precios no solo en México, sino en muchos otros países, sobre todo del sur. Diferentes expertos (Holt-Giménez y Patel:2010; Ramonet, 2010; Robin, 2008) manifiestan que los factores más marcados que están determinando esta crisis son: el aumento de los costos de la energía; el cambio climático: el aumento de la demanda, debido a los nuevos hábitos de consumo en los países emergentes; la disminución de la oferta, producto de las malas cosechas en algunos países exportadores; el agotamiento de las reservas internacionales a su grado más extremo desde la segunda guerra mundial; la voluntad de ciertos países exportadores, aunque muy pocos, de reser-

var su producción para el mercado interno, y la carrera de agrocarburos, que se ofrecerá en algún momento como una receta milagrosa contra el cambio climático.

No obstante, la tierra cultivable para alimentar a la población durante las próximas décadas es suficiente:

Según Marcel Mazoyer (economista e ingeniero agrónomo, profesor emérito del Instituto Nacional de Agronomía Paris-Grignon, presidente del programa de la FAO de 1983 a 1993), hay bastante tierra cultivable como para alimentar de manera sostenible a toda la población, incluso hasta el 2050, cuando ésta habrá alcanzado todo su posible apogeo demográfico, sin tener en cuenta los bosques y las tierras reservadas a otros cultivos (agro-carburos, por ejemplo). Pero el autor recuerda, no obstante, que el objetivo solo podrá alcanzarse si se permiten inversiones substanciales en el sector del cultivo de productos alimentarios para mejorar así su productividad (Mazoyer, 2008, citado por Delcourt, 2009:15).

Así, entonces, las crisis futuras no serán tanto por la carencia, sino más bien por el acceso a la comida para los países y los grupos más pobres. Sus causas hay que buscarlas, principalmente, en la transformación de los sectores agrícolas nacionales durante las últimas décadas, producto de las políticas contrarias a los intereses de los productores agrícolas, los más pobres, desde luego.

BREVE EVOLUCIÓN DEL CAMPO Y LA PRODUCCIÓN DE FINES DEL SIGLO XX EN EL PAÍS Y LA REGIÓN

En los años ochenta estalla la crisis de la deuda en distintos países de Latinoamérica. Debido a esta crisis, como ya se indicó, los países del sur son obligados, por las instituciones financieras internacionales, a realizar un ajuste de su economía; este ajuste económico significó básicamente reducción del presupuesto; por lo tanto, austeridad presupuestaria, privatización de los servicios públicos, recortes netos en la inversión social, apertura a los intercambios y a los capitales extranjeros.

El Banco Mundial que, desde luego, tiene responsabilidad en este asunto, afirma que estos empujaron a la miseria de más de cien millones de personas. Y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola calcula que, por cada aumento del uno por ciento del costo de los alimentos de base, dieciséis millones de personas más caen en la inseguridad alimentaria.

Este organismo prevé que, de aquí a 2025, más de 1 200 millones de personas podrían sufrir hambre crónica.

Las protestas por esta situación de inseguridad alimentaria provocó airadas protestas —entre los años 2007 y 2008— en más de 37 países.

Este fue el caso de México, consecuencia del exagerado aumento en el precio del maíz —alimento básico en la dieta alimentaria—. Las manifestaciones contra el costo de los alimentos se hicieron presentes, incluso, en Myanmar con la insurrección de los monjes budistas en septiembre de 2007. En los meses iniciales del 2008, se presentaron diversas protestas en ciudades de Egipto, Marruecos, Haití, Filipinas, Indonesia, Pakistán, Bangladesh, Malasia y, sobre todo, África Occidental (Senegal, Costa de Marfil, Camerún y Burkina Faso).

Sin duda, no son solamente los más pobres quienes se rebelan, la rebelión trasciende a las aglomeraciones urbanas. También, algunos desesperados en Somalia o en el Golfo de Guinea, no dudan en lanzarse a la piratería para apoderarse de cargueros que transportan diferentes riquezas. Queda pendiente la protesta de los campesinos que, por el momento, no se han sublevado, como tampoco lo han hecho las clases medias.

La causas de la crisis serán múltiples, pero, sin duda, ha provocado una inestabilidad en los alimentos y el aumento en sus precios no solo en México, sino en muchos otros países, sobre todo del sur. Diferentes expertos (Holt-Giménez y Patel:2010; Ramonet, 2010; Robin, 2008) manifiestan que los factores más marcados que están determinando esta crisis son: el aumento de los costos de la energía; el cambio climático: el aumento de la demanda, debido a los nuevos hábitos de consumo en los países emergentes; la disminución de la oferta, producto de las malas cosechas en algunos países exportadores; el agotamiento de las reservas internacionales a su grado más extremo desde la segunda guerra mundial; la voluntad de ciertos países exportadores, aunque muy pocos, de reser-

var su producción para el mercado interno, y la carrera de agrocarburos, que se ofrecerá en algún momento como una receta milagrosa contra el cambio climático.

No obstante, la tierra cultivable para alimentar a la población durante las próximas décadas es suficiente:

Según Marcel Mazoyer (economista e ingeniero agrónomo, profesor emérito del Instituto Nacional de Agronomía Paris-Grignon, presidente del programa de la FAO de 1983 a 1993), hay bastante tierra cultivable como para alimentar de manera sostenible a toda la población, incluso hasta el 2050, cuando ésta habrá alcanzado todo su posible apogeo demográfico, sin tener en cuenta los bosques y las tierras reservadas a otros cultivos (agro-carburos, por ejemplo). Pero el autor recuerda, no obstante, que el objetivo solo podrá alcanzarse si se permiten inversiones substanciales en el sector del cultivo de productos alimentarios para mejorar así su productividad (Mazoyer, 2008, citado por Delcourt, 2009:15).

Así, entonces, las crisis futuras no serán tanto por la carencia, sino más bien por el acceso a la comida para los países y los grupos más pobres. Sus causas hay que buscarlas, principalmente, en la transformación de los sectores agrícolas nacionales durante las últimas décadas, producto de las políticas contrarias a los intereses de los productores agrícolas, los más pobres, desde luego.

BREVE EVOLUCIÓN DEL CAMPO Y LA PRODUCCIÓN DE FINES DEL SIGLO XX EN EL PAÍS Y LA REGIÓN

En los años ochenta estalla la crisis de la deuda en distintos países de Latinoamérica. Debido a esta crisis, como ya se indicó, los países del sur son obligados, por las instituciones financieras internacionales, a realizar un ajuste de su economía; este ajuste económico significó básicamente reducción del presupuesto; por lo tanto, austeridad presupuestaria, privatización de los servicios públicos, recortes netos en la inversión social, apertura a los intercambios y a los capitales extranjeros.

En ese contexto, en el sector agrícola, el costo de la producción se incrementó considerablemente, los productores, sobre todo los pequeños, no pueden seguir produciendo como consecuencia de las reformas que dañan gravemente al campesinado. Debido a estos factores, los países en desarrollo se ven impelidos, por medio de gobiernos dóciles a estas políticas, a eliminar las regulaciones de sus mercados agrícolas, abrir ampliamente sus fronteras a las importaciones en especial las alimentarias y a desarticular las políticas de asistencia al sector. La desaparición de instituciones públicas encargadas de apoyar a los productores, generándose la posibilidad de que los países en vías de desarrollo sólo se enfoquen hacia la exportación y la producción que generan altas ganancias.

En este ambiente, los gobernantes hacen suya la idea de John Block, secretario de Estado para la Agricultura, en el gobierno de Ronald Reagan, quien a comienzos de los años ochenta afirmaba que: "La idea de que los países en desarrollo deberían alimentarse por sí solos constituye una cosa del pasado. Podrían garantizar mucho mejor su seguridad alimentaria contando con los productos norteamericanos, disponibles a menor costo" (citado en Delcourt, 2009:18).

Campesinos de distintas latitudes: mexicanos, haitianos, filipinos, egipcios, nigerianos, indios, etc., al darse cuenta de que no pueden competir con las importaciones baratas ante costos de producción muy inferiores a los suyos, en pocos años, han visto mermada su producción y su economía. Y no sólo ello, cuando han sido presionados por los mercados internacionales, se vieron obligados no solamente a vender su fuerza de trabajo por salarios raquíuticos, sino, a malbaratar sus tierras que van a parar en manos de los grandes propietarios beneficiarios de la apertura. La alternativa es el suicidio, como ha sucedido masivamente en la India. Resultado dramático de la apertura indiscriminada.

En México, la apertura del mercado en el caso del maíz, ha propiciado el abandono del campo de más de un millón de campesinos a partir de 1994, fecha en que México firmó el TLCAN. Durante la primera década del siglo actual se importa, por lo menos, desde Estados Unidos la tercera parte del maíz que consumen los mexicanos.

La disminución de los ingresos agrícolas sigue agravándose como consecuencia de la apertura de los mercados y el modelo productivo

que favorece los monocultivos de exportación y a los grandes proyectos industriales y de la infraestructura que agudizan la presión sobre la tierra y los recursos naturales —agua, bosques, etc.—, esta doble tendencia catastrófica para el mundo del pequeño y mediano campesinado seguirá dando la pauta para que los agricultores se organicen en defensa de sus alimentos.

Al respecto de la liberación internacional de los mercados y la crisis actual del sistema, siendo los campesinos los más afectados, la pregunta que hay que contestarse sería: ¿cuál será la postura de los campesinos en un futuro no tan largo?

LA SOBERANÍA Y LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA COMO PROYECTO CAMPESINO

Siguiendo los postulados del movimiento agrario *La Vía Campesina* (LVC), soberanía alimentaria "es el derecho de cada nación a mantener y desarrollar su propia capacidad de producir sus alimentos básicos, en lo concerniente a la diversidad cultural y productiva" y "el derecho a producir nuestro propio alimento en nuestro territorio". Es, sencillamente "el derecho de los pueblos a definir sus políticas agrícolas y alimentarias". (Desmarais, 2007:56). Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento seguro y nutritivo. En la Cumbre, dirigentes de 185 países y de la Comunidad Europea reafirmaron, en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre."

Para LVC, "la soberanía alimentaria se diferencia de la seguridad alimentaria; no es sólo una cuestión de asegurar que se produzca una cantidad de alimentos suficientes y hacerlos accesibles a todo el mundo. Igualmente importante es el asunto de qué tipo de alimentos se produce,

cómo es producido" (Desmarais, 2007:56). Se trata, entonces, en la idea del movimiento de definir las propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de los alimentos que garanticen una alimentación sana (Robin, 2008), con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, comercialización y gestión de recursos.

CONCLUSIÓN

El futuro del campo y los campesinos en México seguirá siendo catastrófico de no alterarse el curso de la política neoliberal, política orientada, hoy, a satisfacer los intereses de las grandes corporaciones. La afectación de esa política de agresión contra el campo no es, desde luego, privativa de México. De ahí la pretensión de las organizaciones campesinas que intentan establecer redes de actuación frente a esta política. Es claro, que la salida a la crisis que sufre la producción agrícola y alimentaria, radica en gran medida en la reactivación de la pequeña producción doméstica campesina.

Bibliografía

- Delcourt, Laurent (2009). "Movilizaciones del Sur ante la crisis alimentaria". En, Delcourt, Laurent (Coord). *La crisis alimentaria. Movilizaciones en el Sur*. Editorial popular, España.
- Desmarais, Annette Aurélie (2007). *La vía campesina. La globalización y el poder del campesinado*. Editorial popular.
- Holt-Giménez, Eric y Patel, Raj (2010). *Rebeliones alimentarias. Crisis y hambre de justicia*. El Viejo Topo, España.
- Ramírez Cuevas, Jesús (Coord.)(2011). *Nuevo proyecto de nación. Por el renacimiento de México*. Editorial Grijalbo, México.
- Ramonet, Ignacio (2009). *La catástrofe perfecta. Crisis de fin de siglo y refundación del porvenir*. Icaria Editorial, España.

- Robin, Marie-Monique (2008). *El mundo según monsanto. De la dioxina a los OGM, una multinacional que les desea lo mejor*. Ediciones Península, España.
- Van Ypersele, Jean-Pascal (2007). "La principal injusticia de los cambios climáticos", en Varios. *El clima. Cambios, peligros y perspectivas*. Editorial Popular, España.

JUANA ERÉNDIRA GALVÁN RODRÍGUEZ¹
ERAMIS BUENO SÁNCHEZ²

EL PROGRAMA OPORTUNIDADES. UN ESTUDIO DE CASO

El presente trabajo es parte de una investigación de más largo alcance que buscó dar respuesta a la pregunta: ¿Cuál ha sido el impacto del Programa Oportunidades sobre la situación de pobreza en el Estado de Zacatecas?; mediante el examen de un caso específico como es el de la Comunidad de La Quemada, Municipio de Villanueva. El trabajo incluye una introducción, los elementos relevantes del estudio de caso, algunas conclusiones y la bibliografía citada y consultada.

INTRODUCCIÓN

En el caso de México en los últimos años se reportan dos eventos en materia de combate a la pobreza que han sido de suma importancia, primero la creación en julio del 2001 del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México y segundo, la promulgación en diciembre del 2003 de la Ley General de Desarrollo Social y de la cual se origina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), esto como reconocimiento a la necesidad de cuantificar el fenómeno de la pobreza, así como evaluar los programas implementados para su combate; siendo la política social el principal instrumento utilizado. Sin embargo, no es hasta la última década del siglo pasado que la política social en su

¹ Titulada de la Maestría en Ciencias Sociales de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

² Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

vertiente de combate a la pobreza, adquiere configuración propia dentro de las políticas públicas; principalmente, por medio de la canalización de recursos crecientes a programas sociales específicos.³

Con base a la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) del Estado mexicano que establece el conjunto de ordenamientos que el CONEVAL debe seguir en materia de medición de la pobreza, éste ha desarrollado una interesante y, relativamente, reciente data que adopta la noción de *pobreza multidimensional*, ya que enfoca la pobreza como un fenómeno social de múltiples dimensiones que estaría reconociendo que las personas poseen características tanto cuantitativas como cualitativas que irían más allá de la dimensión monetaria tradicionalmente adoptada en muchos enfoques, para tomar en cuenta diversas causas y efectos.

El modelo considera que una persona se encuentra en condiciones de *pobreza multidimensional* "si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades" (CONEVAL 2010: 26). La nueva propuesta reconoce que los derechos fundamentales son la expresión de las necesidades, valores, intereses y bienes que, debido a su urgencia e importancia, deben ser considerados como esenciales y comunes a todos los seres humanos.⁴

A partir de la aplicación de este modelo de medición se ha establecido, que para el año 2012, el número de personas en condiciones de pobreza en el País era de 53.3 millones, lo cual representa un 45,5 por ciento de la población. Ello habla, claramente, que la pobreza se mantiene como un fenómeno de una alta relevancia social.

Asimismo, se han ido implementando a lo largo del tiempo diferencias políticas y programas encaminados al combate de la pobreza. Programas como el PIDER (Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, 1973-1982) y COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, 1977-1983), son antecedentes de estas políticas. Es en estos documentos donde se reconoce que la

³ Mathus Robles, M.A. "La lucha contra la Pobreza en México" en Observatorio de la Economía Latinoamericana. No. 109, 2009; Consulta en Internet en <http://www.eumed.net/coursecon/eco-lat/mx/2010/sgpr.htm>, en fecha 06 de mayo 2011.

⁴ CONEVAL (2010): *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. México, p. 25.

pobreza podía ser solucionada con el funcionamiento adecuado del sistema económico; por un lado, buscaban detectar las demandas de los sectores pobres y, por otro, la canalización política para controlar una posible inestabilidad social, es decir, un sistema político legítimo.

El PIDER se inscribía en la teoría del desarrollo, específicamente en el rural integral; concebía que los pobres rurales lo eran porque carecían de las condiciones necesarias para un desarrollo y, a la vez, se consideraba que su pobreza era producto de un insuficiente desarrollo económico nacional. Mientras que la COPLAMAR, se insertó en las teorías de la marginalización; concibiendo pobres -rurales y urbanos- como productos que no entraron al desarrollo ni fueron beneficiados por éste.

Posteriormente, se desarrolla el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL, 1988-1994), que da prioridad a la atención de pueblos indígenas, campesinos y grupos populares urbanos que la política social había desatendido; cooptando a líderes sociales e intelectuales de izquierda que gozaban de la confianza y credibilidad de sus comunidades, ya que tenían la capacidad y la experiencia del trabajo político. Convirtiéndose en interlocutores directos entre las comunidades y PRONASOL.

En el subsiguiente periodo (1994-2000), con el Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, se plantea la descentralización de los programas del PRONASOL, y se lanza en 1997 el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), teniendo como propósito, desarrollar las capacidades que permitieran a las familias pobres insertarse productivamente en la sociedad, articulando la asistencia con el desarrollo de capital humano.⁵

En el 2002 -administración de Vicente Fox, 2000-2006- es cuando PROGRESA, cambia su nombre por el de Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Con estos antecedentes se planteó el estudio de caso cuyas características fundamentales se desarrollan a continuación.

⁵ Villarespe Reyes, Verónica; Merino Martínez, Susana B. *Los programas contemporáneos de combate a la pobreza en México: Alcances y perspectivas*. Asociación Argentina de Historia Económica. Universidad Nacional de Tres de Febrero. XXI Jornadas de Historia Económica. Buenos Aires 23-26 de septiembre de 2008.

UN ESTUDIO DE CASO EN LA APLICACIÓN DEL
PROGRAMA OPORTUNIDADES:
LA COMUNIDAD DE LA QUEMADA, VILLANUEVA, ZACATECAS

La Comunidad de la Quemada, Villanueva, Zacatecas es una Ex hacienda, restaurada para conservar su arquería. Sus habitantes se dedican a la siembra de maíz, pero el ingreso familiar es aportado principalmente por los migrantes establecidos en el vecino país del norte.

En la comunidad de La Quemada, se encuentran registradas 119 familias beneficiarias del Programa Oportunidades, de las cuales, hay 27 jefas de familia identificadas que tienen hijos en el nivel bachillerato y a quienes se realizó una entrevista que consta de seis preguntas abiertas enlistadas a continuación:

1. ¿Cómo se enteró de la existencia del Programa Oportunidades?
2. ¿Cuáles fueron los requisitos solicitados para lograr ser una familia beneficiaria?
3. ¿Ha visto alguna mejora a partir de que recibe el apoyo?
4. ¿Qué pasaría si desapareciera el Programa Oportunidades?
5. ¿Cuál ha sido su experiencia antes y después de contar con el apoyo del Programa Oportunidades?
6. ¿Cómo considera que podría mejorar el Programa Oportunidades?

En la primer pregunta referente a cómo las familias beneficiarias se enteraron del programa, un 90 por ciento de las entrevistadas, respondió que el gobierno fue quién asistió a sus hogares a realizar un estudio socioeconómico, enseguida la respuesta fue que se enteraron por sus vecinas o en las escuelas les informaron a sus hijos.

De la segunda pregunta, el 100 por ciento de las jefas de familia entrevistadas, coincide en que después de realizado el estudio socioeconómico, debe entregar a las personas que los visitan copias de algunos documentos oficiales, como son: acta de nacimiento, curp, comprobante de domicilio y los correspondientes comprobantes de ingresos y egresos solicitados.

En la tercera pregunta, también el 100 por ciento de las entrevistadas confirma haber visto una mejora en su situación a partir de que comienzan a recibir el apoyo del Programa Oportunidades. Ellas comentan:

- “Desde que recibimos el apoyo ahora nuestros hijos se les puede comprar zapatos, uniformes y alimentos, nos hemos ayudado mucho”.
- “Antes les pedían comprar libros, y no lo podían hacer, había que conseguirlos o pedir prestado con los compañeros [...] de igual forma no tenían la oportunidad de ir a viajes de práctica, esa situación ha cambiado”.

La cuarta pregunta, fue motivo de angustia entre las familias entrevistadas porque reconocen que aunque muchos digan que se trata de un programa que no está destinado correctamente; para ellas ha sido y representa una esperanza para que sus hijos(as) puedan continuar con sus estudios, vestir mejor, alimentarse y cuidar su salud de una mejor manera, además de asistir a los talleres que se les ofrecen para que se les oriente por el camino correcto.

- “No nos moriríamos de hambre, pero yo pienso que hace mucha falta”
- “Hace mucha falta, que no nos lo quiten, que sigan apoyando a los muchachos para que sigan estudiando”
- “Incrementarían las carencias, todo se va a ir para abajo”, el apoyo es un aliciente para los jóvenes, para evitar la delincuencia y los vicios.

Sobre la quinta pregunta, se comentó que la experiencia después de que recibieran el apoyo, en general, fue de una mejora tanto en los rubros de educación, salud y alimentación al contar con el apoyo del programa.

- “Quizá ahorita no irían a la secundaria ni a la preparatoria, sino tuvieran el apoyo del programa”.
- “Me ha ayudado mucho, he tratado de utilizarlo para lo que era,

lo que necesitaban en la escuela, pasajes, lonches, libros, si nos sobra les compro zapatos, ni modo que se vayan sin calzones a la escuela, sin calcetines. Con lo que gana mi esposo no se completa, entonces con el apoyo te rinde, aunque los esposos no tienen trabajo, el fin no es estar manteniéndose del programa, ni con una despensa que te den. Se necesita trabajo, y si no estudian menos van a encontrar”.

– “No hay trabajo, no se tienen los medios para que continúen sus estudios”.

En la sexta pregunta se observaron entre las respuestas y comentarios de las entrevistadas tenemos lo siguiente:

– “Que no lo quiten, que vuelvan a dar otra beca, continuación con el apoyo del programa”.

– “Que les dieran el apoyo cada mes, no hay trabajo, es muy necesaria la ayuda.”

– “Mucho beneficio, yo estoy muy agradecida”.

– “Trabajo es lo que se necesita, el programa si está bien, nada más que le den seguimiento y no nos retiren la ayuda”.

– “Presionan demasiado cuando vamos a las platicas, las fainas primero es a las que recibimos oportunidades, nos asustan que ya no nos van a dar... como que nos condicionan, entendemos que lo tenemos que hacer pero a veces sentimos el miedo de que nos lo quiten”.

– “Con que hubiera trabajo, yo no quiero que me den, pero necesitamos de donde sacar recursos”.

– “Yo con que salgan de la prepa, si lo retiran ya no me preocupa tanto, ya la prepa está aquí, antes ellos iban y venían”.

– “Que la gente no esconda algo, cuando se les evalúa, todos tenemos necesidad”.

Hay familias que realmente lo necesita; mujeres que son abandonadas por el jefe del hogar, y quedan ellas al frente, desempeñando un doble papel, entonces es muy necesario continuar con este tipo de programas.

No se puede sobrevivir con el pago de \$14.00 como salario o de la siembra de maíz y de frijol para completar la alimentación.

CONCLUSIONES

A pesar de que el Gobierno fue quién acudía a los hogares de las familias beneficiarias; la mayoría comentó que no fue la primera vez que las visitaron, sino que ellas seguían insistiendo para que se les otorgara el apoyo, cuando se hizo caso a su petición de ser beneficiarias. Las familias que hasta ahora cuentan con el apoyo, tienen que enfrentarse a comentarios, que les cuestionan el porqué lo siguen recibiendo.

- “Siempre me hacían las encuestas y nunca me daban que porque tenía mi casa en buenas condiciones y mi esposo estaba en E.U. pero ahora la situación es diferente. Mucha gente se ha regresado, nos quedamos con lo poco que tenemos, vamos sobreviviendo”.
- “Aparecía en la lista pero la que recibía el apoyo era mi hermana, fui y pregunte porque estaba en la lista si nunca he recibido nada”.
- “Ojalá nunca nos los quitaran”
- “Mi hija siempre fue primer lugar en la escuela, la invitaban a participar en concursos, yo no tenía dinero para mandarla, les pedía prestado a las vecinas para su lonche, zapatos... no le daban beca de ninguna”. Hasta que fui a las oficinas de la dirección y les dije no la puedo mandar, no tengo dinero, nunca me han dado beca, y se la consiguieron de la misma escuela”.

Las familias entrevistadas tiene en promedio cuatro hijos que dependen económicamente de ellos.

De 52 jóvenes que egresaron en la generación pasada del nivel medio superior, sólo una persona pudo continuar con sus estudios.

- “Ahorita ya todos estudian prepa, porque ya está aquí la escuela, antes solo cuatro iban y venían a la cabecera municipal”.
- “Los muchachos pedían raid”.

Bibliografía

- Arriagada, Irma: *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*. Revista de la CEPAL 85. Abril 2005. pp. 102
- Arriagada, Irma; Mathivet, Charlotte: *Los programas de alivio a la pobreza Puente y Oportunidades. Una mirada desde los autores*. CEPAL, Santiago de Chile, 2007.
- Calderón Ortiz, Gilberto. *Las políticas públicas y el combate a la pobreza*. Red Latinoamericana de Investigación, Educación y extensión en Políticas Públicas. Departamento de Administración, Universidad Autónoma Metropolitana, marzo 2009.
- Cogco Calderón, Adolfo Rogelio; Rodríguez Vargas, Miriam: *las transferencias condicionadas en México y su operación desde lo local: estudio de caso del programa oportunidades en el municipio de Tampico, Tamaulipas*. Notas para el Debate. IBEROFORUM Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año IV, No. 7. Enero-Junio de 2009, pp. 1-29. Ciudad de México. www.uia/iberoforum
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL/AECID). *Progresos en la reducción de la pobreza extrema en América Latina*. 2005. Consultado en: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/33936/PobrezaExtrema_CapituloI.pdf
- CONEVAL (2010): *Informe de pobreza multidimensional en México*, 2008. México
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Zacatecas 2012*. México, CONEVAL. 2012.
- De la Torre García, Rodolfo. "Evaluación externa de impacto del programa oportunidades". Instituto Nacional de Salud Pública.
- León Corona, Benito: ¿Redención o conducción? Los efectos del Programa Oportunidades en los Pobres. *Política y Cultura*, núm. 35, 2011. pp. 131-160.
- Martínez Martínez, Óscar Alfonso; Cogco Calderón, Adolfo Rogelio. *El programa oportunidades y su aplicación en el Noreste de México. Un análisis desde la visión de los actores locales en el área metropolitana de Monterrey*. Arxius de Ciencias Sociales. No. 20 Junio 09 de 2010.
- Mathus Robles, M.A.: *La lucha contra la Pobreza en México*. En Observatorio de la Economía Latinoamericana. No. 109, 2009; Consulta en Internet en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2010/sgpr.htm>, en fecha 06 de mayo 2011.
- Meneses F., B. Almodóvar, A. Olivares, M. Téllez y M. Hernández. *(Evaluación del cumplimiento de las metas, los costos unitarios y el apego del Programa a las reglas de operación 2004)*, México, Instituto Nacional de Salud Pública. En Hernández B. y

- Hernández M. (Eds.), *Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004*. Tomo IV, Cuernavaca, México, Instituto Nacional de Salud Pública, 2005.
- Ordoñez Barba, Gerardo. "México en el combate a la pobreza", en *Ciudades*, núm. 36, Red Nacional de Investigación Urbana, México, 1997.
- Salama, Pierre. "Apertura y pobreza: ¿Qué clase de apertura?", en *Comercio Exterior*, enero, México, 2006.
- Sandoval Álvarez, Benjamín. *El Programa Oportunidades y Bolsa Familia: origen, desarrollo y operación desde una perspectiva municipal*, pp. 52-77. Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012. Fecha de consulta 12 de septiembre de 2012. En <http://espacialidades.cua.uam.mx/>, revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx.
- Valencia Lomelí, Enrique y Rodolfo Aguirre Riveles. "Discursos acciones y controversias de la política gubernamental frente a la pobreza", en Rigoberto Gallardo y Joaquín Osorio (Coord.), *Los rostros de la pobreza*, Tomo I, Universidad Iberoamericana, México, 1998.
- Velázquez Ramírez, Juan Manuel: *Programa Oportunidades: régimen de bienestar y un caso de política pública en México*. Debate Social, ITESO, Núm. 25, Mayo 2010
- Villarespe Reyes, Verónica; Merino Martínez, Susana B. *Los programas contemporáneos de combate a la pobreza en México: Alcances y perspectivas*. Asociación Argentina de Historia Económica. Universidad Nacional de Tres de Febrero. XXI Jornadas de Historia Económica. Buenos Aires 23-26 de septiembre de 2008.
- Villarespe Reyes, Verónica; Sosa Ferreira, Ana Patricia. "Políticas de combate a la pobreza en México: ¿solución, alivio o regulación del fenómeno?" XI Jornadas de Economía crítica, 2008.
- Villatoro, Pablo: *Programas de reducción de la pobreza en América Latina. Un análisis de cinco experiencias*. Santiago de Chile, 2004.
- Villatoro, Pablo: *Programas de transferencias monetarias condicionadas Experiencias en América Latina*. Revista de la CEPAL No. 86. Agosto 2005, p. 89.

ANNA PAOLA LUNA GARCÍA
MARCO ANTONIO ELÍAS SALAZAR

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
EN LA ADOLESCENCIA.
ESTUDIO DE CASO: ALUMNOS DE LA UNIDAD
ACADÉMICA PREPARATORIA UAZ, PROGRAMA N° 3,
FRESNILLO, ZACATECAS

DERCHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Los derechos reproductivos, que forman parte de los derechos humanos, son la libertad que tienen hombres y mujeres para tomar decisiones en cuanto a su sexualidad.

La primera vez que se utilizó el termino de derechos reproductivos fue en 1968 en la ciudad de Teherán (Irán), durante la Conferencia internacional sobre Derechos Humanos en la que se pudo constatar que “toda persona tiene la capacidad de decidir sobre su descendencia, por lo que se sugirió estimular el acceso a los medios para toda persona pudiera decidir sobre la misma, lo cual coincidía con demandas ancestrales de los movimientos de mujeres”¹.

Los movimientos de las mujeres, en cuanto a los temas de la salud sexual y reproductiva, iban dirigidos a la necesidad de tener la libertad de decidir, como una forma para erradicar la discriminación que ha existido en la sociedad patriarcal.

En 1974, cuando se realizó, en Bucarest (Rumania), la primera reunión intergubernamental; se asentó que la obligación del Estado era asegurar el derecho fundamental de las parejas a poder decidir libre y responsablemente el número de hijos, y el momento para hacerlo.

¹ Brígida García y Manuel Ordorica. *Los grandes problemas de México*. El Colegio de México. México, 2010, pp. 256.

Gracias a estos dos convenios internacionales, principalmente, las mujeres pudieron realizar más movilizaciones sociales que les permitieron expresar sus necesidades desde el ámbito social, económico, político y, sobretodo, el que en este caso interesa, la salud sexual y reproductiva.

Específicamente, en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), que tuvo lugar en El Cairo (Egipto) en 1994, donde se declaró que la salud sexual y reproductiva era un elemento fundamental de la salud del ser humano y, por tanto, tenía que haber un acceso universal y equitativo a la calidad de los servicios de salud y, sobretodo, los relacionados a la reproducción.

En la CIPD se logró que se debatiera el tema de la salud sexual y reproductiva como un derecho humano y se estableció un nuevo paradigma en lo que respecta al tratamiento del tema de población y desarrollo que iba más allá de los programas de planificación familiar limitados estrictamente a la familia, situaba a la mujer en el centro de un planteamiento integral de la reproducción y reconocía que cabe a los derechos humanos desempeñar un papel esencial con respeto a la salud sexual y reproductiva²

Después de estos acuerdos, se creó un Programa de Acción para los siguientes veinte años que fue creado en base a los organismos con los cuales las Naciones Unidas colaboraban en este ámbito.

Otro de los acuerdos más representativos fue la importancia que se dio a los jóvenes de estar informados acerca de su salud sexual y reproductiva de modo que los jóvenes puedan asumir esta parte de una manera responsable.

El Programa de Acción de El Cairo mencionaba que “los programas deberían llegar a capacitar a todas las personas que estén en condiciones de dar orientación a los adolescentes en relación con un comportamiento sexual y reproductivo responsable, en particular los padres y las familias, así como las comunidades, las instituciones religiosas, las escuelas, los medios de información y los grupos de la misma edad e intereses. Los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales deberían de promo-

² Alejandro Morlachetti. “Políticas de salud sexual y reproductiva dirigidas a adolescentes y jóvenes: un enfoque fundado en los derechos humanos”. Notas de población no. 85. CEPAL, p. 75.

ver programas encaminados a instruir a los padres a fin de mejorar la interacción de estos con sus hijos y permitirles cumplir mejor sus deberes educativos en apoyo del proceso de maduración de sus hijos, sobre todo en las esferas de la conducta sexual y la salud reproductiva”³.

En México, los acuerdos que anteriormente se mencionaron se pudieron fundamentar en base a documentos oficiales, tales como: Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos dice que:

El derecho de toda persona, independientemente de su edad, a decidir cuántos hijos tener y cuándo tenerlos (Artículo 4°), derecho que reitera el Reglamento de la ley General de Población (Artículo 13). De acuerdo con este Reglamento, los organismos gubernamentales que integran el CONAPO están obligados a proporcionar información y educación sobre planificación familiar, especialmente a personas adolescentes y jóvenes (Artículo 18)⁴.

ESTUDIO DE CASO, PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN PLANTEL 3 DE LA UAZ EN FRESNILLO, ZACATECAS

El planteamiento general del estudio se basó en la selección de una muestra representativa de la población del programa 3 de la Unidad Académica Preparatoria de la UAZ, con sede en la ciudad de Fresnillo.

De acuerdo con los criterios de selección de la muestra, ésta corresponde a una población total de 1 458 estudiantes inscritos para el ciclo enero-junio del 2013, con un 10 por ciento de error. Se obtuvo una muestra de 94 alumnos, a la que se le incorporo un margen de catorce más para corresponder al método de muestreo aleatorio estratificado; donde dividimos la población total de la muestra (110) entre los 54 grupos académicos del programa (2°, 4° y 6° semestre, matutino y vespertino).

Se aplicó un cuestionario de veintiséis preguntas y un total de 87 variables. Entre el 13 y el 24 de mayo del 2013, en las instalaciones de la

³ *Id.*

⁴ Los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas Adolescentes y Jóvenes. http://www.andar.org.mx/docs_pdf/D.SEX.REP..ADOLE.S.pdf

Unidad Académica Preparatoria Programa 3 de Fresnillo, en la que se hizo la selección aleatoria de cada uno de los alumnos que por grupo contestarían el instrumento.

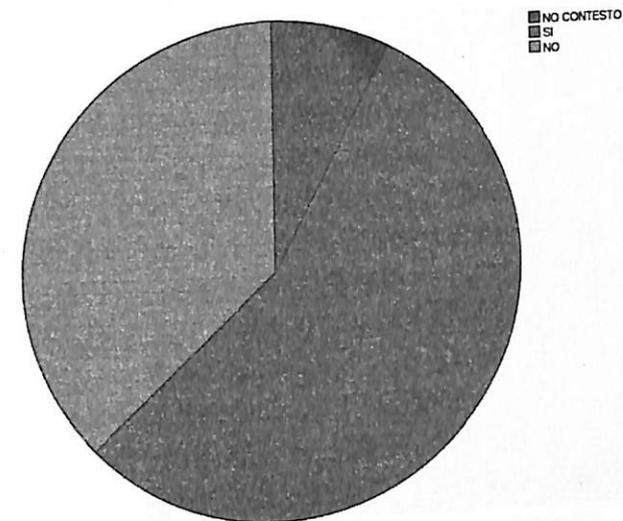
En la presente investigación se mencionaran a continuación los más importantes indicadores que hay que tomar en cuenta de acuerdo a la información anterior.

En esta última parte de la encuesta que se les realizó a los jóvenes, se revisaron los conocimientos sobre los siguientes derechos sexuales y reproductivos:

- Derecho a decidir cuándo iniciar la vida sexual
- Derecho a decidir con quién iniciar vida sexual
- Derecho a tener placer sexual
- Derecho a elegir pareja sexual
- Derecho a tener relaciones sexuales solo con consentimiento
- Derecho a denunciar agresiones sexuales
- Derecho a no tener relaciones sexuales
- Derecho a la información sobre la sexualidad
- Derecho a decidir cuándo casarse o unirse
- Derecho a abortar
- Derecho a elegir una pareja para casarse o unirse
- Derecho a suspender un embarazo no deseado

A continuación se revisaron los más importantes, de acuerdo a los indicadores antes mencionados.

HAZ ESCUCHADO HABLAR SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



Gráfica 1. Frecuencias sobre información de conocimientos de los derechos sexuales y reproductivos.

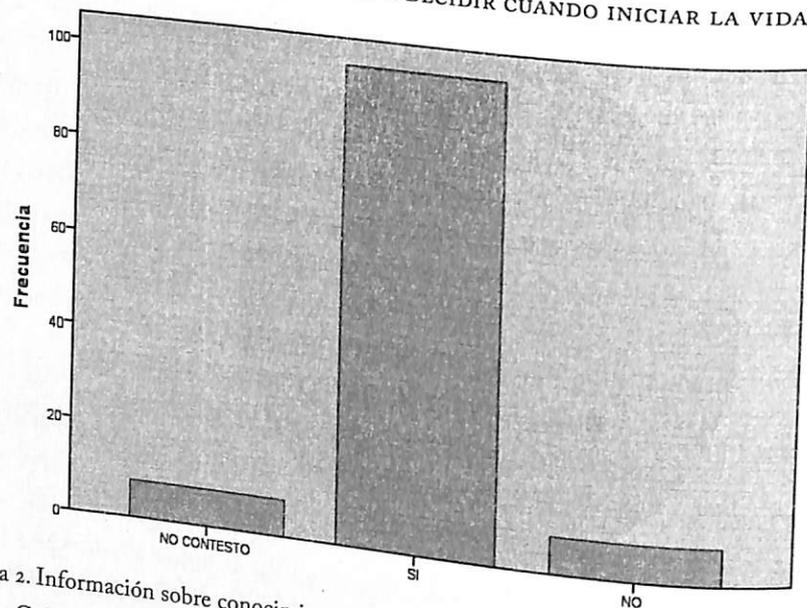
Fuente: Cálculos propios.

De las 116 encuestas realizadas a los adolescentes se encontró que un 55 por ciento ha escuchado hablar de los métodos anticonceptivos, contrario a un 37 por ciento.

La diferencia entre estas cantidades permite visualizar el panorama en el que se encuentra esta parte de los derechos sexuales y reproductivos, sin duda es necesario redoblar esfuerzos orientados a difundirlos.

Los conocimientos de los derechos sexuales y reproductivos tanto en los hombres como en las mujeres es diferente. Hay más posibilidades de que las mujeres puedan conocer acerca de estos temas, ya que ellas son quienes acuden más a revisión de algún tipo de servicio de salud y están más enteradas de éstos.

CONSIDERAS QUE EXISTE EL DERECHO A DECIDIR CUANDO INICIAR LA VIDA SEXUAL



Gráfica 2. Información sobre conocimiento del derecho a decidir cuándo iniciar la vida sexual
Fuente: Cálculos propios.

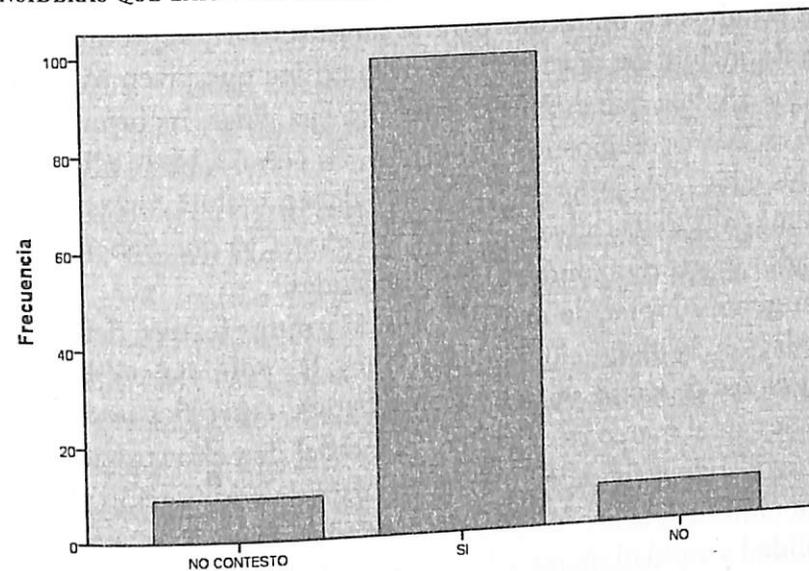
En los resultados obtenidos se encontró que un 86 por ciento de los adolescentes reconocen el derecho de decidir cuándo iniciar vida sexual, contrario a un 6 por ciento.

El inicio de la vida sexual, dentro de nuestra sociedad, depende de muchos factores.

Independientemente del entorno social en el que se desarrolla el adolescente, es importante saber que "en la Observación General núm. 4 del Comité de los Derechos del Niño se establece que para promover la salud y el desarrollo de los adolescentes los Estados Partes deben respetar en forma estricta el derecho a la privacidad y a la confidencialidad de la información médica relativa a los adolescentes. Esta información solo puede ser revelada con el consentimiento del adolescente o en las mismas situaciones en que se permite la excepción a la confidencialidad para los adultos. Los adolescentes de ambos sexos considerados con suficiente madurez podrán requerir tratamiento y servicios confidenciales (Comité de los Derechos del Niño, 2003, p. 11)".¹

¹ Alejandro Morlachetti. "Políticas de salud sexual y reproductiva dirigidas a adolescentes y

CONSIDERAS QUE EXISTE EL DERECHO A TENER INFORMACIÓN SOBRE LA SEXUALIDAD



Gráfica 3. Información sobre conocimiento del derecho a la información sobre la sexualidad
Fuente: Cálculos propios.

Los resultados que se obtuvieron en este estudio que cuestiona a los jóvenes si consideran que existe el derecho a tener información sobre la sexualidad, se observó que 85.3 por ciento conocen este derecho y 6.9 por ciento, no.

Este punto es muy importante, ya que si el adolescente cuenta con la información adecuada, puede hacer uso de todos sus derechos sexuales y reproductivos de manera positiva.

CONCLUSIONES

Es preciso afirmar que los derechos sexuales y reproductivos están plenamente reconocidos gracias a los acuerdos internacionales, que han permitido que paulatinamente los adolescentes sean tomados en cuenta respecto a su salud sexual y reproductiva.

jóvenes: un enfoque fundado en los derechos humanos". Notas de población no. 85. CEPAL. pp. 78-79.

De esta forma:

- Los estudios en un futuro para la salud sexual y reproductiva deben de incluir los diversos contextos en los que viven los jóvenes y a los adultos que están presentes en sus vidas, incluyendo a sus padres, líderes religiosos y profesores, así como a los medios de comunicación. Los programas exitosos deben incluir contenidos que van más allá de las advertencias y eslóganes, ya que deben de estar basados en teorías conductuales adecuadas.
- Es urgente adoptar, de manera gradual y muy efectiva, dentro de la legislación, la institucionalidad pública, las políticas públicas y los programas de salud sexual y reproductiva, específicamente en los jóvenes en el marco del ejercicio pleno del derecho sexual y reproductivo. Todo esto implica, garantizar sin discriminación alguna, la disponibilidad, la accesibilidad económica, física y segura, la aceptabilidad y calidad de establecimientos, bienes y servicios públicos de salud y centros de atención a la salud. Esta es una obligación del estado que estos marcos se reglamenten para hacer cumplir este derecho de todo ser humano.
- Las políticas de salud sexual y reproductiva para los adolescentes y jóvenes, deben buscar el mejoramiento de sus condiciones de vida mediante el fenómeno de la equidad generacional y de género en su acceso a las oportunidades, la promoción del desarrollo de sus capacidades, el respeto e incentivo del pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y la polarización de aquellos que se encuentran más desprotegidos.
- La educación sexual tendría que contribuir más eficientemente a la formación de una cultura preventiva, así como responder a las complejas y emergentes transformaciones del género, las prácticas sexuales y los derechos sexuales y reproductivos. Debe tomarse en cuenta de manera equitativa tanto a las mujeres y a los hombres adolescentes.
- Debe de haber un reconocimiento tanto jurídico como moral de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, es decir, los esfuerzos en este tema deben de ir orientados a crear una conciencia colectiva de los individuos, que permita la participación y promoción de los jóvenes como sujetos plenos de derechos.

Bibliografía

- García, Brígida y Manuel Ordorica (2010). "Los Grandes Problemas de México" en *La construcción de la titularidad para el ejercicio de los derechos reproductivos*. El Colegio de México, México DF.
- Juárez, Fátima, Cecilia Gayet (2005). "Salud sexual y reproductiva de los adolescentes en México: un nuevo marco de análisis para la evaluación y diseño de políticas" en *Papeles de Población*, julio-septiembre, número 045. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Kener, Brand, Cecile Mazzacurati, Jennifer Kim, Katy Mitchell (2009). "Herramientas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes" en *Contextos Humanitarios*, en UNFPA, Save the Children.
- Lerner, Susana, Ivonne Szasz, Gabriela Rodríguez (2009). *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*. Colegio de México, AC y AFLUENTES SC. México DF.
- Mendoza Victorio, Doroteo, María Felipa Hernández López, Jorge Armando Valencia Rodríguez (2011). *Perfil de la Salud reproductiva Zacatecas*. Consejo Nacional de Población, México, DF.
- Morlachetti, Alejandro. "Políticas de salud sexual y reproductiva dirigidas a adolescentes y jóvenes: un enfoque fundado en los derechos humanos". Notas de población no. 85. CEPAL.
- Orellana, Páez, Katherine (2012). *Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo: Avances En América Latina, 2009-2011*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas Adolescentes y Jóvenes. http://www.andar.org.mx/docs_pdf/D.SEX.REP..ADOLEES.pdf

CELIA SUSANA RODRÍGUEZ ESCOBAR¹
RUBÉN IBARRA REYES²

EL PAPEL SOCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. UNA REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE SU ACTUAR EN LA VIDA POLÍTICA LOCAL

INTRODUCCIÓN

El comportamiento de los medios masivos de comunicación como instrumentos del poder ha sido ampliamente observado y criticado desde diferentes trincheras en los últimos tiempos. Esto debido a que la labor que consideramos, deben cumplir, ha sido desviada, pues lejos de aportar en el alcance de una verdadera democracia, se enfocan en confundir a los ciudadanos generándoles una opinión equivocada respecto a los verdaderos problemas que aquejan al país.

Los medios masivos de comunicación no sólo no están cumpliendo con una de sus funciones; la de ser la voz de la sociedad, sino que dejados llevar por los niveles de audiencia que alcanzan y por el capital que obtienen, recurren desesperadamente al espectáculo, a la sobre información u omisión de ciertos temas con el sólo y firme propósito de mantener presas a las audiencias.

No obstante, lo que nos reúne aquí es el interés de analizar y reflexionar sobre el papel que juegan los medios de comunicación en su relación con el poder; sea con partidos políticos o con el propio gobierno, tanto en el ámbito nacional, como local. Saber si éstos cumplen realmente una

¹ Celia Susana Rodríguez Escobar es licenciada en Ciencias y Técnicas de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Durango y maestra en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Zacatecas. En los últimos años se ha desempeñado como reportera en medios de comunicación locales.

² Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ.

función social encaminada a una democracia y si son realmente, como lo dicen muchos teóricos, actores primordiales en nuestra democracia.

Hemos sido testigos de la estrecha relación que existe entre partidos políticos y medios de comunicación por intereses propios de ambos actores, que se torna más palpable en los procesos electorales, por ser éste, un período en el que los institutos políticos y sus candidatos buscan llegar a los electores a como dé lugar. Es decir, en nuestra idea, la función que cumplen, tiene que ver más con un negocio que con la construcción de una ciudadanía estable, sólida y participativa que consolide la democracia.

En una democracia real, los medios de comunicación serían un eslabón fundamental en la construcción social, ya que deberían ser el canal idóneo de difusión y transparencia del quehacer del gobierno. Pero, por el contrario, en nuestro sistema funcionan como poder, y, por tanto, utilizan la información con intereses particulares, lo que no contribuye a la informativa que debe tener el ciudadano para decidir —democracia representativa— ni para proponer —democracia participativa—.

En esta lógica, el comportamiento de ambos actores resulta interesante, dado que se ha llegado a afirmar en múltiples estudios, que son los medios de comunicación los que inciden fundamentalmente en la decisión de los electores a la hora de acudir a las urnas.

Y aunque la influencia es un elemento difícil de medir y comprobar, sabemos que detrás de un resultado electoral, hay un previo y amplio trabajo de manipulación y generación de opiniones dirigidas por los líderes de opinión. Es por ello, que cabe hacer un análisis sobre cómo se benefician los medios con estas prácticas.

En nuestra experiencia al interior de distintos medios de comunicación de la capital zacatecana, pudimos observar el manejo que se le da a la información, sobre todo en lo que respecta a partidos políticos y gobierno del Estado; un hecho que parece pertinente estudiar a profundidad y tener muy claro qué sucede para entender el manejo de la información en los diferentes medios.

Se podría afirmar que al interior de los medios impresos, es común la manipulación de las encuestas y sondeos, notas periodísticas en tiempo de elecciones con tendencia a beneficiar a un candidato, gracias a una importante cuota monetaria que piden y reciben los dueños y directivos

de los medios, con el poder de hundir o favorecer a determinados actores de la vida política.

No es un secreto que los medios de comunicación —electrónicos y escritos— son financiados por gobierno del Estado, pero también reciben una cuota importante por parte de los institutos políticos. Al menos, con la venta de espacios para publicidad.

Hemos observado además que a un candidato del partido con el que simpatiza el dueño de algún medio, se ve favorecido, mediante notas periodísticas, durante toda su campaña. Desde nuestra perspectiva, estas acciones son en contra de la ansiada democracia.

De igual forma, cuando llega al poder un partido opositor al que el medio no favorecía, recibe ataques durante los 3 ó 6 años de su administración, y más aún si no cumple con la cuota respectiva hacia los medios, hasta que le compran su simpatía. Hablamos de una relación en la que “si no me pagas te golpeo y si me golpeas no te pago”.

Como parte del juego y la manipulación, nos hemos percatado de una intencionada desinformación que provocan los medios a la sociedad y el pésimo uso que se les da a los recursos del pueblo debido a esta relación perversa.

LA NOTICIA COMO NEGOCIO

Ryszard Kapuscinski, uno de los periodistas más reconocidos en el mundo por su labor y entrega a esta profesión, decía que una de las razones de los cambios en los medios al igual que en el oficio del periodismo, había sido el hecho de que la noticia se convirtiera en un *buen negocio*, gracias a la llegada del gran capital a los medios de comunicación que pasaron a estar en manos de personas que no venían del periodismo, donde “el valor de la noticia era dar cuenta de la verdad”, valor que fue remplazado por “la búsqueda de lo interesante o lo que se puede vender”.³

Kapuscinski, en su momento, lamentó que la información se hubiera convertido en una mercancía bajo las leyes del mercado, destinada a ob-

³ Kapuscinski, Ryszard. Texto recogido del taller sobre medios y periodismo. Argentina. Organizado por la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano. 2002, p. 23.

tener una rentabilidad máxima y apuntar al monopolio, y lo hizo como lo hacemos muchos, porque ahora la encomienda de "los periodistas, reporteros o trabajadores de los medios" ya no es investigar sólo en busca de la verdad, sino con el fin de hallar acontecimientos sensacionales y escandalosos que puedan aparecer en las portadas de los medios para los cuales trabajan.

En la mayoría de las redacciones de los diarios, el reportero debe ir en busca de, al menos, tres o cuatro notas, ya que tiene un horario fijo para enviar un *presupuesto*, que se trata de una síntesis de la información que va a manejar para ver si el equipo de editores, jefe de información y redacción *compran* sus notas y entran en el diario de acuerdo a su relevancia.

Octavio Ianni señala que en "la aldea global,⁴ las informaciones, los entretenimientos y las ideas son producidos comercializados y consumidos como mercancías"⁵. Ianni parafraseaba a McLuhan, quien sostuvo que "antiguamente invadíamos los mercados extranjeros con mercancías, hoy invadimos culturas enteras con paquetes de informaciones, entretenimientos e ideas. Ante la instantaneidad de los nuevos medios de imagen y sonido, hasta el periódico es lento".⁶

Paradójicamente, a la par que el desarrollo de las comunicaciones ha conectado a todos los puntos del planeta entre sí, las noticias internacionales ocupan menos espacio en los medios. Y no sólo las internacionales, sino las que tienen que ver con el interés público de las audiencias; han sido desplazadas por información sensacionalista; los chismes, los espectáculos que generan las celebridades y por supuesto los políticos, *talk shows*, etc. Es decir, que cuando la tecnología hizo por fin posible la construcción de la *aldea global*, los medios manejan el mundo de manera muy superficial y fragmentaria.⁷

4 La *aldea global* es un término acuñado por el teórico canadiense Marshal McLuhan con el que sugiere que finalmente se formó la comunidad mundial, concretada en las realizaciones y las posibilidades de comunicación, información y fabulación abiertas por la electrónica. En poco tiempo, las provincias, naciones y regiones, así como las culturas y civilizaciones, son permeadas y articuladas por los sistemas de información, comunicación y fabulación agilizados por la electrónica (Ianni, 1996).

5 Ianni, Octavio. (1996). *Teorías de la globalización*, Siglo XXI, México, España, pp. 1-16.

6 McLuhan, Marshall. *A imagem, o som e a fúria*, en Bernard Rosenberg y David Manning White (compiladores) *Cultura de masas*, Sao Paulo, Cultrix, 1973, p. 565.

7 Kapuzinski, op. cit., p. 33.

Ante esta invasión de informaciones, ideas, programas, costumbres y nueva tecnología, nosotros que formamos parte de un público o una audiencia nos hemos dejado seducir y llevar por todo aquello que se nos oferta, pero sobre todo, hemos distraído nuestra atención de lo verdaderamente importante que repercute en nuestra formación como ciudadanos, por aquello que nos relaja, nos entretiene y nos mantiene fuera la que es nuestra realidad social.

Somos el resultado exitoso de la primera estrategia de manipulación mediática que planteó Noam Chomsky, "La estrategia de distracción como elemento primordial para el control social, indispensable para impedir al público interesarse por los conocimientos esenciales".⁸

LA MEDIATIZACIÓN POLÍTICA Y SUS EFECTOS

La discusión sobre los efectos de los medios en la percepción del individuo, así como su capacidad de influir en la decisión del voto se mantiene vigente. Por mencionar algunos, Pierre Bordieu, Giovanni Sartori y Noam Chomsky, han postulado perspectivas teóricas que ratifican la influencia de los medios, sobre todo de la televisión en el actuar de las personas, en la percepción que las audiencias construyen sobre su entorno.

Hay otros teóricos que aseguran que dicha influencia se ha advertido principalmente en el ámbito político por encima de cualquier otro, y es aquí, entonces, donde los medios de comunicación, sabedores de su poder, protagonizan la mediatización política. Un término al que el italiano Giovanni Sartori llamó *video-política* y que define como "la incidencia de los medios en los procesos políticos, y con ello, una radical transformación de cómo ser políticos y de cómo gestionar la política".⁹

La mediatización política es una práctica que ha generado una amplia discusión por su impacto en los procesos electorales; se ha convertido

8 Chomsky, Noam. (1979). *Armas silenciosas para guerras tranquilas*. Documento encontrado en una fotocopiadora IBM en 1986 comprada en una subasta militar.

9 Sartori, Giovanni. *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Editorial Taurus. Italia. 1998, p. 21.

en el instrumento fundamental al que se deben ajustar las estrategias de campaña de los partidos políticos.¹⁰

Las campañas electorales, que son el conjunto de actividades que realizan candidatos y partidos políticos en un período determinado, con el propósito expreso de captar el sufragio de los electores y llegar a ocupar puestos públicos, se ven condicionadas por los medios en la forma en que se plantea la batalla electoral; comienzan saturándose y saturando a la audiencia de la presencia de aspirantes que, si bien no tienen un buen discurso, lo que venden es precisamente su imagen, con la ayuda de las diferentes estrategias con las que cuentan los *media* para “hacer vencer al vencedor” como lo señala Sartori.¹¹

El estado de Zacatecas no está exento de esta práctica. Los medios locales entran a este juego al igual que los candidatos y los partidos, y es que consideran que a mayor número de apariciones en los medios impresos o electrónicos, mayor número de votos en cualquiera que sea la elección.

El control que ejercen los medios consiste en la constante transmisión de noticias y opiniones favorables o en contra de algún candidato. El desempeño del partido que está en el gobierno, la limitación o supresión de noticias y opiniones que vayan en contra de quien tiene el poder, así como amplios espacios utilizados en publicidad oficial o en la transmisión de actos gubernamentales como los informes presidenciales,¹² con el único fin de orientar a los electores, principalmente a los indecisos, a dar su voto a determinado partido.

Bernard Manin establece que los estudios electorales basan las explicaciones de la conducta electoral en tres aspectos: la personalidad de los candidatos –no el partido ni su plataforma–, la configuración de la oferta electoral –competencia bipartidaria o pluripartidaria– y la trama de los problemas de cada elección.¹³

Tal cual como lo plantea Bernard Manin, sucedió en la última elección a gobernador en Zacatecas (2010). Tras años de pertenecer y servir

¹⁰ Aceves, Francisco. “Elecciones, medios y publicidad política en América Latina, Los claroscuros de su regulación”. *Comunicación y Sociedad*. Revista del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara., julio-diciembre 2009, p. 34.

¹¹ Sartori. op.cit., p. 21.

¹² Ver: www.wordpress.com, 2009.

¹³ Manin, Bernard. *Metamorfosis de la representación*. CLACSO. Argentina. 1992, p. 6.

en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Alejandro Alonso Reyes, siendo diputado local por este partido, se declara junto con otros cuatro legisladores *diputado independiente*. Su intención era clara, al acercarse la elección se adhirió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que tenía conocimiento de la simpatía que sentían los ciudadanos por él. De acuerdo con la opinión de varios académicos, la gente eligió a Miguel Alonso por su personalidad y no por su partido, en lo que él como ciudadano ofrecía personalmente y se comprometía.

Manin, argumenta que anteriormente, la representación estaba fundada en una relación de confianza, fuerza y estabilidad entre los electores y los partidos. La mayoría del electorado se identificaba con algún partido político y le era fiel por largo tiempo. Hoy, un número creciente de electores está optando por votar de manera diferenciada en cada elección, y las encuestas de opinión, revelan que aquellos que se niegan a identificarse con algún partido también aumentan. En la época actual el voto es volátil y el electorado inestable.¹⁴

Algunas de las herramientas que utilizan quienes dirigen los medios de comunicación, son la encuesta y los sondeos, que sirven para satisfacer las demandas y el ego de los políticos que apuestan a mostrar que llevan la delantera.

En el ámbito local, este es un instrumento sobreutilizado por los diarios. Durante el desarrollo de una campaña electoral, se ha hecho común, que se publiquen los resultados de supuestas encuestas en las portadas de los periódicos más importantes del estado para favorecer a determinado candidato, tal vez, con el que mejor negociaron o con quien simpatizan los directivos del medio.

Estas prácticas deshonestas, sobre todo para con la ciudadanía, ponen en entredicho la credibilidad de los medios de comunicación.

Es lamentable ver cómo en las campañas electorales se recurre indiscriminadamente al uso de los medios, debido a que proporcionan a los ciudadanos, información sobre lo que ocurre en las contiendas. En este sentido, uno de los retos más grandes que tienen quienes conforman los medios, es llevar a cabo una buena labor periodística que se sustente en la responsabilidad, la ética, el deber social y la veracidad. Si fueran capaces

¹⁴ Id.

de lograrlo, entonces cumplirían con el compromiso social de preparar el camino a una democracia real.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA DEMOCRACIA

El peso que tienen los medios de comunicación en la población es excesivo, hasta llegar al punto en el que se convirtieron en un canal importante de interacción entre gobernantes y gobernados. Debemos reconocer que muchos ciudadanos conocen de las acciones de sus gobernantes por medio de ellos, pero también es cierto que mucha de la información que debemos conocer está oculta; que tienen a su favor, el poder de alabar o denigrar a un personaje político o incluso de la esfera social y no siempre están dispuestos a ceder el derecho de réplica, lo cual es un obstáculo para la democracia. El hecho de mantener a una audiencia presa de la espectacularización, no le abre el paso a la democracia, sino que lo obstaculiza.¹⁵

De hecho, Karl Popper, teórico y defensor de la sociedad abierta, citado por Leonardo Curzio, advierte que "la democracia, no puede existir si no existe un control sobre la televisión, pues tiene una influencia decisiva en las sociedades contemporáneas y, por lo tanto, puede convertirse en una amenaza para la sociedad abierta y sus valores".¹⁶

Lo anterior nos permite ver que el poder de los medios es verdaderamente desmesurado, gracias a las empresas que los manejan. Sin lugar a dudas, los medios juegan un papel preponderante en la vida política moderna y, lo más inquietante del poder mediático es que se ejerce sin los contrapesos y los controles propios de todo poder constituido, lo que los convierte en poderes fácticos.

No se trata de tener un control que interrumpa la libertad de expresión, sino que regule y califique la información que se va a manejar, tomando en cuenta el propio derecho del ciudadano a estar bien informado.

¹⁵ Curzio, Leonardo. *Los medios y la democracia*. Democracia y medios de comunicación. Colección Sinergia. México. 2004, p. 46.
¹⁶ Id., p. 48.

ALGUNAS REFLEXIONES

Los medios de comunicación han dejado a un lado su función social, ahora, tienen como objetivo primordial generar capital y poder, y ello, no los convierte en los actores principales de nuestra democracia.

Los medios no están cumpliendo con una de sus funciones que es la de ser voz de la sociedad; la función que sí cumplen tiene que ver más con la generación de capital y poder político, para lo cual, utilizan la información de acuerdo con sus propios intereses.

La literatura expuesta en este artículo ha permitido observar que los principales protagonistas en los procesos políticos-electorales son los medios de comunicación.

Es evidente que los intereses que mantienen en común medios y partidos no van encaminados a buscar la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, pues para el sector político sólo representan un voto en época de elecciones y para los medios, *rating*.

Una posible solución sería la democratización de los medios; aplicar las reglas universales del periodismo, que haya un acceso equitativo a todos los institutos, pues es evidente el trato diferente que dan a cada uno, y que va de acuerdo sus intereses económicos y políticos.

Los medios limitan el juego de los partidos porque se han convertido en poderes fácticos y, en este terreno la autoridad electoral está muy limitada, sin embargo, la posibilidad de acabar con esa relación de poder, lo tiene la gente.

Conscientes de la problemática que se genera gracias a la relación entre los medios de comunicación y los partidos políticos o gobierno en turno, advierten la necesidad de que la próxima regulación sea más consistente, que contemple mayor apertura para los partidos, pero una estricta vigilancia al comportamiento de los medios.

Autoridades electorales, políticos y periodistas del estado de Zacatecas, han señalado que los grupos sociales son los que pueden romper esta relación perversa entre los medios y el poder; las masas han demostrado que luchar por un fin en común da resultados benéficos para la sociedad. El cambio podría estar en las audiencias.

Bibliografía

- Aceves, Francisco. "Elecciones, medios y publicidad política en América Latina, Los claroscuros de su regulación". *Comunicación y Sociedad*. Revista del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara. 2009.
- Chomsky, Noam. *Armas silenciosas para guerras tranquilas*. Documento encontrado en una fotocopidora IBM en 1986 comprada en una subasta militar.
- Kapuscinski, Ryszard. Texto recogido del taller sobre medios y periodismo. Argentina. Organizado por la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano. 2002.
- Maira, Luis, Curzio, Leonardo, Meyenberg, Yolanda y otros. *Democracia y medios de comunicación*. Colección Sinergia. México. 2004.
- Manin, Bernard. *Metamorfosis de la representación*. CLACSO. Argentina. 1992.
- McLuhan, Marshall. *A imagen, o som e a fúria*, en Bernard Rosenberg y David Manning White (compiladores) *Cultura de massa*, Sao Paulo, Cultrix. 1973.
- Sartori, Giovanni. *Homo Videns, La sociedad teledirigida*. Taurus. Italia. 1999.

Internet

- Acosta López, Alma Delia. Guía elemental de la participación ciudadana. Cuadernillo 5. Ver: mujeresypunto.org.mx
- Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango en www.banrepcultural.org
- Informe sobre desarrollo humano para América Central 2009-2010. Disponible en: <http://www.fondoespanapnud.org/2010/10/seminario-como-pueden-aportar-los-medios-de-comunicacion-a-la-seguridad-en-centroamerica/>
- Los medios de comunicación masivos en el México contemporáneo (2009). Disponible en www.atemoaya.wordpress.com/
- Orozco Guillermo. *La mediación en juego. Televisión, cultura y audiencia*. En *Comunicación y Sociedad*, num. 10-11, pp. 107-128. Disponible en: <http://ccdoc.iteso.mx/acervo>.

Otras fuentes consultadas

- Acosta Miguel, Treviño Javier y Aguayo Sergio. *Democracia medios de comunicación y elecciones en México*. Fundar. 2009
- Aristóteles. *Retórica*. Biblioteca Clásica Gredos. Ed. Gredos. Madrid. 1999.
- Barranco Saiz, Francisco Javier. *Marketing político*. Ed. Pirámide. España. 2003.
- Becerra, Ricardo, Salazar Pedro y Woldenberg José. *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*. Ediciones Cal y Arena. México. 2000.

- Bohman, James. *La democracia deliberativa y sus críticos*. Parte del libro, *Public Deliberation, pluralism, complexity and democracy*. Cambridge, Massachussets. MIT Press. 1996.
- Bordieu, Pierre. *Sobre la televisión*. Ed. Anagrama. Colección Argumentos. París. 1996.
- Buendía Hegewisch, José y Azpiroz Bravo, José Manuel. *Medios de Comunicación y la reforma electoral 2007-2008. Un balance preliminar*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). 2011.
- Guerrero Aguirre, Francisco Javier. *El papel de la radio y la televisión, en el nuevo modelo de comunicación política*. Serie de investigaciones jurídicas y político-electorales. pp. 1-46
- Harold D. Lasswell, Bruce L. Smith y Ralph O. Casey, *Propaganda, Comunicación and Public Opinión: A Comprehensive Reference Guide* 1946.
- Juárez Gámiz, Julio. *El escenario electoral y los medios de comunicación mexicanos*. Panorama de la comunicación en México. Editado por la AMEDI. México. 2011.
- López Veneroni, Felipe. *Elementos para una crítica de la ciencia de la comunicación*. Trillas y Felafacs. México. 1989.
- Martín Serrano, Manuel. *Teoría de la Comunicación*. Universidad Complutense de Madrid. 2ª edición. Madrid 1982.
- Mattelart, Armand y Mattelart Michéle. *Historia de la Teoría de la comunicación*. Ed. Paidós. Barcelona. Buenos Aires. México. 1995.
- McQuail, Denis y Sven Windahl: *Modelos para el estudio de la comunicación colectiva*. EUNSA, Pamplona, 1984. pp. 149.
- Medina Viedas, Jorge. *Los medios en la política*. Ediciones Cal y Arena. México. 2000.
- Neuman W. Russell. *El futuro de la audiencia masiva*. Fondo de Cultura Económica. Chile. 2002.
- Noelle-Neuman, Elisabeth. *La espiral del silencio*. Paidós. Buenos Aires. 1995.
- Olvera y Gómez. (Sin año de publicación). *Industria y consumo del mensaje impreso*. UAM. México.
- Ricci, Pio y Zani, Bruna. *La comunicación como proceso social*. Ed. Grijalbo. Conaculta. México, p. 235.
- Rizo, Marta. *El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto, hacia un nuevo concepto de comunicación*. Portal de Comunicación. (Sin año de publicación).
- Rodrigo Alsina, Miquel. *Los modelos de la comunicación*. Ed. Tenos. Madrid. 1988.
- Sfez, Lucien. *La comunicación*. Publicaciones Cruz O. Primera Edición en Francés 1991. Primera Edición en Español. México. 1992.

- Trejo Delarbre, Raúl. *Televisión de mala calidad y en muy pocas manos. Panorama de la comunicación en México*. AMEDI. México. 2011.
- Trejo Delarbre, Raúl. *Léxico de la política*. Texto compilado por Laura Baca Olamendi para el Fondo de Cultura Económica.
- Vega Montiel, Aimée. (2011). *Medios de Comunicación y desarrollo humano en México*. Panorama de la comunicación en México 2011. AMEDI. México., pp. 167-169.
- Wolf, Mauro. *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y Perspectivas*. Paidós, Barcelona. 1987.

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ REYES¹

CARACTERIZACIÓN E IMPACTO SOCIAL DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

INTRODUCCIÓN

Luego de que Prometeo bajó del Monte Olimpo, trayendo para los humanos, el fuego que robó de la forja de Hefesto, la historia registra una impresionante serie de transformaciones tecnológicas que dada la estrecha vinculación entre la evolución tecnológica y la social, nos transportan a través de las diferentes formas de producción que han conformado la infraestructura y superestructura de las civilizaciones y los pueblos a lo largo del tiempo, como lo expresa el historiador y arqueólogo australiano Vere Gordon Childe.²

Desde que el hombre comenzó a comprender el curso de la naturaleza y pudo aprender a influir en ella para crear algo nuevo y reorganizar para sí, lo existente, considera ya, mucho antes que la modernidad, que tiene dominio sobre la naturaleza y los objetos. En esta tradición pueden situarse los orígenes de los conceptos modernos de tecnología y experimentación aún entretejidos con el concepto de magia. La tecnología hace posible la adaptación del medio al sujeto, el hombre no se adapta al entorno, se confronta con él, y lo transforma, creando una *sobrenaturaleza*. No basta estar en el mundo, hay que estar *bien* en el mundo.

Pasando por la rueda, la brújula, la pólvora, el alfabeto, el dinero y la invención del papel —que proporcionó una novedosa forma de registrar, transportar y acumular conocimiento, en lugar de tablillas de piedra, barro o madera, rollos de seda y otros materiales—, por la imprenta de

¹ Adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

² Gordon Childe, Vere, *Los orígenes de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

Johannes Gutenberg, en Alemania hacia el año 1400 –que revolucionó la vida cultural, religiosa, social y política de la humanidad–, y por la primera revolución industrial, hasta nuestros días, vivimos un mundo en el que las omnipresentes tecnologías son *conditio sine qua non* del progreso, y que han definido lo que Heinz Dieterich³ identifica como “revoluciones informático-culturales” de la época moderna, de las cuales, la primera corresponde precisamente a la imprenta de Gutenberg; la segunda, a la radio que en los años veinte del siglo pasado hizo aparecer una cultura auditiva de masas; la tercera con el advenimiento de la televisión, cuyos efectos aún son evidentes; la cuarta, a partir de la época de los años ochenta, con el uso masivo de la microcomputadora y la quinta, con la integración de Internet y las tecnologías multimedia⁴.

La naturaleza y profundidad del impacto que la tecnología tiene en los procesos de desarrollo, hace necesario revisar lo que constituye el resultado de la ancestral capacidad reflexiva del hombre ante la problemática relacionada con su supervivencia y bienestar, y que le ha permitido proponer nuevas formas de vida y trabajo para desarrollarse social, económica y políticamente.

Por otra parte, los adelantos tecnológicos en materia de informática y telecomunicaciones se han más que evidenciado en nuestra sociedad, con importantes aplicaciones e implicaciones económicas, educativas, administrativas, jurídicas, sociales y políticas.

Los comentarios que siguen conciernen a un proyecto que se centra en estas últimas: las políticas; un trabajo construido a partir del siguiente cuestionamiento: ¿qué impacto actual y perspectivas están teniendo las computadoras y las tecnologías asociadas, en nuestro sistema político?

Resulta entonces de suma importancia iniciar precisando lo que se entiende por tecnología.

³ Dieterich Steffan, Heinz y Chomsky, Noam, *La Sociedad Global (Educación, Mercado y Democracia)*, Editorial Planeta, México, 2002, pp. 145-146.
⁴ Multimedia: cualquier dispositivo que usa simultáneamente diferentes formas de contenido informativo como texto, sonido, imágenes, animación y video para informar o entretener. También se denominan multimedia a los medios electrónicos (u otros medios) que permiten almacenar y presentar contenido multimedia.

TECNOLOGÍA

τεχνολογος –de *tekne* (τεχνη, «arte, técnica u oficio») y *logos* (λογος, «conjunto de saberes»)–, vocablo cuyo uso data del siglo XVIII, cuando la técnica⁵, históricamente empírica, se comienza a vincular orgánicamente con la ciencia⁶ que sistematiza los métodos de producción. El concepto surge con el desarrollo científico, cuando se hace análisis de determinados temas técnicos bajo una concepción científica y dentro de un marco económico y sociocultural, de manera que los conceptos –ciencia y técnica–, que antes se diferenciaban sin involucrarse, acrecientan su *complementariedad*; de tal forma que ahora podemos entender por tecnología, al conjunto ordenado de conocimientos y procesos que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios, con base en la técnica, la ciencia, los recursos que proporciona el entorno y los aspectos económicos, sociales y culturales involucrados; el concepto se hace extensivo a los productos –si los hay–, resultantes de dichos procesos.⁷

Según Mario Augusto Bunge,⁸ físico, filósofo de la ciencia y humanista argentino; la ciencia aporta *formas de saber* y la tecnología, que abrevia de las fuentes de la experiencia, de la tradición, de las contribuciones de diversas áreas de conocimiento y de la reflexión sobre la práctica aporta *formas de hacer*. Una tecnología desarrolla, aplica y evalúa; no permanece a nivel puramente especulativo; pasa a la acción, pero además incluye una etapa de investigación en la que comprueba la efectividad de su aplicación.

En este sentido, Sarramona⁹ afirma que la tecnología incluye “dos

⁵ Del griego, *τέχνη* (*téchne*), arte, es un procedimiento o conjunto de estos, (reglas, normas o protocolos), que tienen como objetivo obtener un resultado determinado, ya sea en el campo de la ciencia, de la tecnología, del arte, de la educación o en cualquier otra actividad.

⁶ Conocimiento sistematizado, elaborado mediante observaciones, razonamientos y pruebas metodológicamente organizadas.

⁷ 1. f. Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. 2. f. Tratado de los términos técnicos. 3. f. Lenguaje propio de un determinado arte. 4. f. Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto. Real Academia Española©, [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO-](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=Tecnología)

⁸ Bunge, Mario Augusto, *Epistemología: Curso de actualización*, SIGLO XXI, México, 1980.
⁹ Sarramona I López, Jaume, *EDUCAR, El Concepte de Racionalitat en Tecnologia Educativa*, Universidad autónoma de Barcelona, 1989, pp. 65-80, http://ddd.uab.cat/pub/educar/02_11819Xn14-15p65.pdf

elementos básicos, el hacer (se trata de una práctica) y la reflexión teórica de tal hacer (el saber)", y sintetiza en siete conceptos básicos las características propias del actuar tecnológico: racionalidad, sistematismo, planificación, claridad de metas, control, eficacia y optimización.

De lo expresado se infiere, primero, que los conocimientos, procesos o productos aludidos responden, o a la identificación de una necesidad o sencillamente a un deseo y, por ello, al ponerlas en contacto con la sociedad, o satisfacen una demanda o se impone la necesidad de usarlas, involucrando así el factor intencionalidad, sin que esto implique que sean esencialmente buenas o malas, puesto que es el uso o aplicación que de ellas se hace lo que reporta beneficios o perjuicios y segundo, que es la serie de elementos integrados por el contexto económico y sociocultural, lo determina las características generales de las tecnologías y las modalidades de su impacto en el ámbito de lo social.

Así tenemos que dadas las *atomizadas* áreas del conocimiento, investigación y experimentación, así como la exigencia de productividad y eficiencia, la *especialización* se vuelve una de las características generales de las tecnologías, así como la problemática de *integración* que provocan la *discontinuidad* y *vertiginosidad* con que se dan los cambios tecnológicos, —particularmente en sociedades altamente estructuradas en segmentos cada vez más independientes—, en las que genera problemas sociales —culturales, éticos, económicos y políticos—, sin dar oportunidad a proponer soluciones al problema que implica el *cambio*. En los últimos sesenta años el avance tecnológico ha sido exponencial, más que nuestra habilidad para asimilar y controlar sus efectos y sus consecuencias.

NUEVAS TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

De tales características participan las Tecnologías Informáticas y Telecomunicaciones (TIT), o *nuevas tecnologías* de las que parece haber consenso en considerarlas como aquellos instrumentos tecnológicos —técnicas, promoción, a la comunicación y a las nuevas aplicaciones y descubrimientos que sobre ella se van originando.

Las definiciones ofrecidas de estas tecnologías son diversas, variadas y, algunas veces, contradictorias; pero como concepto sociológico y no informático se refieren a saberes necesarios que hacen referencia a la utilización de múltiples medios telemáticos¹⁰ y multimedia¹¹, para almacenar, procesar y difundir todo tipo de información con diferentes finalidades: gestión, educación y toma de decisiones en general.

Por tanto, no se trata de un objeto concreto, sino de aquellos objetos de estudio para la ciencia social. Por ejemplo: la democracia y las TIT son dos conceptos que viajan en una misma dirección. La democracia es el espíritu de las *nuevas tecnologías*, pero también es métodos y recursos, que ofrecen transparencia a las gestiones y acciones gubernamentales.

Jordi Adell¹², citando¹³ a Gisbert Gonzalez acepta que "*nuevas tecnologías de la información y la comunicación* son el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información."

La diferencia específica con las tecnologías tradicionales —cine, proyectores de diapositivas, retroproyectores, vídeo, etc.—, radica en que integran a cuatro medios básicos: la informática, la microelectrónica, los multimedia y las telecomunicaciones; adquiriendo así, las posibilidades de creación de nuevos entornos transaccionales y expresivos que facilitan a los usuarios la posibilidad de transformar de manera dramática, el proceso comunicativo. Así que, más allá de una definición, estableceremos algunas de sus más importantes características para diferenciarlas

¹⁰ La *Telemática* es una disciplina científica y tecnológica que surge de la evolución y fusión de la telecomunicación y de la informática. El término Telemática se acuñó en Francia (*télématique*). en 1976, en un informe encargado por el presidente francés y elaborado por Simon Nora y Alain Minc (conocido como informe Nora-Minc y distribuido por el título: "*Informatización de la Sociedad*") en el que se daba una visión increíblemente precisa de la evolución tecnológica futura. El nombre Telemática se genera de la palabra *tele* (lejos), y la palabra *Informática*.

¹¹ *Multimedia* es un término que se aplica a cualquier objeto que usa simultáneamente diferentes formas de contenido informativo como texto, sonido, imágenes, animación y vídeo para informar o entretener al usuario. También se puede calificar como *multimedia* a los medios electrónicos (u otros medios) que permiten almacenar y presentar contenido multimedia.

¹² Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la *Universitat de València* y profesor titular del Área de Didáctica y Organización Escolar en el Departamento de Educación de la Universitat Jaume I en Castellón, España.

¹³ Adell, Jordi, *Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información* http://nti.uji.es/docs/nti/Jordi_Adell_EDUTECH.html

de otras tecnologías y estar así en posibilidades de, en otro momento, proponerlas como elementos estratégicos e influyentes.

Inmaterialidad: La materia prima con que tratan, son datos –información almacenada de diversas maneras y múltiples códigos y formas–, bases de datos, imágenes, sonidos y audiovisuales.

Interconectividad: entendida como el proceso de comunicación que ocurre entre dos o más sistemas o redes, que están conectadas entre sí de alguna manera y que permiten compartir recursos, acceso instantáneo, insensibilidad a la distancia física y a la limitación en el número de integrantes en las redes.

Interactividad: proceso de comunicación entre nodos de un sistema dado, en el que cada mensaje se relaciona con el anterior, y con los precedentes –diálogo–. Igual se da entre usuarios y sistemas, con la posibilidad de que sea escrito, verbal o como respuestas a las actividades físicas humanas, por ejemplo el movimiento –lenguaje corporal–, o al cambio en los estados psicológicos, posibilitando la comunicación síncrona y la adaptación a las características cognitivas del usuario.

Instantaneidad: la rapidez con que se efectúan los intercambios vuelven inexistentes las barreras espacio-temporales que pudieran restar eficiencia al proceso transaccional o comunicativo entre sistemas o personas.

Otras importantes características son los *altos parámetros de calidad* –confiabilidad y fidelidad–, tanto en el registro, almacenamiento y transmisión de los datos, la *posibilidad de creación de diversas modalidades comunicacionales* como son ahora el hipertexto y los multimedia, y la *tendencia progresiva a la automatización*, entendida esta como la posibilidad de controlar las actividades de un sistema dentro de él.

Otros elementos de suma importancia, por estar referidos a la plataforma de infraestructura que es parte integral y fundamental de estas tecnologías, son los que caracterizan a Internet o *La Red* la que, además del *sui generis* nacimiento, desarrollo y espectacular crecimiento, es complicado explicar su naturaleza porque:

- No depende de algún país, gobierno, empresa u organización.
- No tiene un centro de control o administración que dicte o implemente normas.

- Absolutamente toda la documentación en la que está especificada su tecnología, está disponible, de manera libre y en la propia red, agrupada en los sitios (www) denominados *Official Internet Protocol Standards*¹⁴ y *RFC –Request For Comments*¹⁵.
- El software que proporciona los servicios en Internet, ha sido construido en dos partes funcionales. La primera es la que permite a las computadoras comunicarse, y la segunda, está integrada por las aplicaciones que proporcionan servicios de alto nivel; algunos de los cuales no habían sido inventados cuando se diseñó Internet.
- Internet no fue diseñada y construida para dar soporte o proporcionar a sus usuarios un conjunto específico de servicios.
- Integrantes singulares de Internet –y en muchos casos, vías para acceder a *La Red*–, son otras redes privadas, que pueden ser de una institución pública o académica, o de un servicio comercial que cobra de acuerdo con el tiempo de conexión o el tipo de información a que se acceda, como es el caso de *Compuserve, Delphi, America on Line, Terra y Prodigy*, etc..
- Toda la tecnología que insume, igual que compatible, es totalmente transparente a los usuarios.

De tal manera que sólo en sentido figurado se le puede comparar con una red – de las confeccionadas con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de malla, habida cuenta de que, por añadidura, sus millares de nodos e intercomunicaciones no convergen en ningún punto.

IMPACTO SOCIAL

Tal es la naturaleza que comparten las TIT, refiriéndonos a la serie de medios que van desde la Internet, el hipertexto, los multimedia o los hipermedios, que además de procesar datos e información almacenada en soportes físicos locales, incrementan su potencial gracias a la posibilidad de acceder a recursos y servicios en sistemas situados en lugares remo-

¹⁴ <http://www.rfc-editor.org/rfcxxoo.html>

¹⁵ <http://www.rfc-editor.org/>

tos. Fenómeno al que Artemio Baigorri¹⁶ se refiere como “el proceso por el cual todos los componentes de las sociedades humanas del planeta, adquieren una nueva naturaleza por el hecho mismo de su interacción mutua”.

Se trata, como lo caracterizan Chomsky y Dieterich de:

Un verdadero sistema neurológico mundial —una gigantesca red de emisores y receptores, que interactúan mediante agentes “neurotransmisores” electrónicos— que permite al ser humano comunicarse en tiempo y espacio real, a semejanza del cerebro humano, cuya red de más de cien mil millones de neuronas transmite información por medio de neurotransmisores químicos.¹⁷

En efecto, en estas dos últimas décadas, debido al advenimiento y desarrollo de las *nuevas* tecnologías, este fenómeno ha adquirido una naturaleza distinta y se manifiesta no sólo como un salto en la escala de mundialización de las actividades y relaciones humanas; se trata de un crecimiento sostenido de ellas y de un intercambio instantáneo de información mas allá de las fronteras nacionales o regionales. Cuando aparece Internet, que culmina el perfeccionamiento de los sistemas de telecomunicación electrónica, la concepción tradicional del espacio, de las distancias y del poder, fue literalmente dinamitada.

Es un nuevo fenómeno en el que *la información y sus nuevos tratamientos*, como elementos novedosos, modifican con la velocidad y movilidad a la que aquélla se procesa y se transmite, las relaciones de la población, el medio ambiente y las organizaciones sociales. En esta nueva ola, los estados-nación comienzan a perder sus fronteras físicas y el sentido de ellas, volviéndolas virtuales y generando un espacio con nuevos perfiles para los flujos migratorios, para la circulación de las noticias, y las *ciberconferencias*, etc.; es decir, un *encogimiento virtual* del planeta y, por tanto, una diferente forma de percibirlo y de relacionarse, ya que

¹⁶ Baigorri Agios, Artemio, Dr. en Sociología, Universidad de Extremadura. Trabaja, entre otras líneas de investigación, Cambio Social y Desarrollo y Nuevas Tecnologías de la Información. Cibersociología. <http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/portico.htm>

¹⁷ Chomsky Noam y Dieterich Heinz, *La Sociedad Global (Educación, Mercado y Democracia)*, Contrapuntos, México, 2002, p. 146.

cuenta, ahora, con inmensas cantidades de datos e información, profusión de fuentes y diversas maneras de obtenerla; procesarla y, cuando menos teóricamente, es posible la intercomunicación directa de todos los seres humanos cuya relación con la naturaleza y características de instituciones, como hasta hace poco fueron conocidas, afirma Giddens:

Dondequiera que miremos, vemos instituciones que aparentemente permanecen sin cambio, manteniendo sus mismos nombres, pero en su interior se han convertido en algo bastante distinto. Continuamos hablando de la nación, la familia, el trabajo, la tradición, la naturaleza, como si todo permaneciera igual que en el pasado. Pero no es así. Son lo que se llamaría instituciones huecas. Se han convertido en inadecuadas para la labor que deben desempeñar.

Muchos nos sentimos a merced de fuerzas sobre las que no tenemos ningún control. Esta impotencia no es una señal de nuestra limitación personal, sino reflejo de la incapacidad de nuestras instituciones. Debemos reconstruir lo que tenemos, o crear instituciones totalmente nuevas, que sean apropiadas para la era global.¹⁸

Efectivamente, a lo largo de su existencia, el hombre ha procurado siempre, mejorar su nivel de vida mediante un mejor conocimiento del mundo y un dominio más eficaz de él; esto ha sido posible debido al desarrollo constante de las ciencias y la tecnología, que han llegado a influir sobre la mentalidad de la humanidad, de manera tal, que la sociedad de hoy no está cautiva en las condiciones pasadas o en las presentes, sino en las orientadas hacia el futuro y que no son simplemente uno de los varios elementos que componen las fuerzas productivas, sino que han pasado a ser un factor clave para el desarrollo social, que permea cada vez más profundamente en los diversos sectores de la vida.

Una de las características del momento actual es la conexión indisoluble, la muy estrecha interacción y el acondicionamiento mutuo de la sociedad con las TIT, que son uno de los factores esenciales del desarrollo social y están adquiriendo un carácter, progresivamente, masivo; que modifica radicalmente la relación del hombre con su entorno, motivo por el

¹⁸ Giddens, Anthony, 2001, *The Global Third Way Debate*, USA., Polity Press.

cual no pueden ser estudiados fuera del contexto social en que se manifiestan. Entre las ciencias sociales y la tecnología existe una clara simbiosis; en otras palabras, conviven en beneficio mutuo, pero es claro que el efecto de ambas actuando conjuntamente es infinitamente superior a la suma de los efectos de cada una actuando por separado.

Cabe señalar, que existe una importante diferencia entre el cambio tecnológico actual y el que surgió con la revolución industrial. Éste tuvo, en sus inicios, poca relación con las ciudades y más bien se originó en las unidades de producción – áreas aisladas–, que respondían únicamente a las demandas específicas del cambio tecnológico del sector productivo.

En la actualidad, el cambio tecnológico no puede ser disociado del entorno urbano, se encuentra muy estrechamente vinculado con nuevas necesidades y nuevos enfoques de la vida social. Teniendo como base a las *nuevas tecnologías*, se ha construido un gigantesco árbol de subculturas, muy diversificado, formadas por las llamadas *comunidades virtuales*.¹⁹

CUANTIFICANDO EL IMPACTO

Así, transmutando casi la totalidad de las esferas de la actividad humana, con impactos de tan diversa naturaleza como el tecnológico, práctico, simbólico, epistemológico, educativo, económico, político y hasta ético, las *nuevas tecnologías* pueden ser percibidas en términos de lo que se ha denominado impacto en *audiencia* o más propiamente, de usuarios. Es posible hacer una evaluación si analizamos los siguientes datos:

Para llegar a 50 millones de auditores, la *radio* demoró 30 años, la *televisión*,¹³ años, y la *internet*, únicamente 4 años.²⁰ Las siguientes estadísticas, permitirán dimensionar mejor el fenómeno:

Según sondeo efectuado en marzo de 2011 por *Internet World Stats*²¹ el número estimado de usuarios de internet en el mundo era de 2,267,233,742 tomando en cuenta la población mundial total (6,930,055,154), significa

¹⁹ Aldea Global, Sociedad-Red, Estado-Red, metápoli, comunidades virtuales u “on line” que a través del “chat” constituyen foros de debate o grupos de discusión.
²⁰ Gubert Román: “El Eros Electrónico”, p. 124, octubre del 2000.
²¹ <http://www.internetworldstats.com/>

que cerca del 32.7% de las personas en el planeta pueden acceder a internet.

En este contexto, y considerando el hecho de que hace veinticuatro años Internet no se conocía en el país²², México, con 42 millones de usuarios de la red ocupa el decimosegundo lugar mundial y el segundo lugar, superado sólo por Brasil en América Latina. El índice de penetración ha sido muy dinámico pues de los 4.5 millones de usuarios que había en el año 2000, el número de mexicanos usuarios de Internet, al cierre del año 2003 llegó a los casi 12 millones²³ y en mayo del 2007, la vicepresidencia de investigación de mercados de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), informó que en México existían 22.7 millones de usuarios de Internet.²⁴

PERSPECTIVAS

No hay, entonces, muchas dudas sobre cómo actualmente se están adaptando a las *nuevas tecnologías*, para apoyar el desarrollo. Y también es cierto que los Estados y los organismos internacionales han establecido la dirección de estos esfuerzos hacia propuestas que favorezcan los intereses que representan; en este contexto de grandes limitaciones, será a partir de las experiencias *locales* innovadoras como se lleve a cabo el diseño de aplicaciones, procesos y sistemas que traduzcan en soluciones, nuevos modelos y nuevos modos de vida.

Se trata de tecnología que implica poder y que, en tanto se trata de un medio y producto de relaciones sociales y políticas es, simultáneamente, mecanismo para la reproducción del sistema dominante, toda vez que es quien resuelve que información produce y difunde, y también, habida cuenta de las características enunciadas, en instrumento para la lucha por la socialización de la información, y que permitirán preservar y avanzar

²² En el año 1986, México se conectó por primera vez a Internet desde las instalaciones del Tecnológico de Monterrey. http://www.banderas.com.mx/hist_de_internet.htm
²³ Fuente: AMIPCI, Asociación Mexicana de Internet. <http://www.amipci.org.mx/>
²⁴ AMIPCI en el marco de la celebración del Día de Internet en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (MUTEC), mesa “Datos demográficos de los usuarios de Internet en México”.

en la democratización, tanto de las propias tecnologías como de la información, para formar sujetos, instituciones y sociedades capaces de construir un orden social en el que priven los valores democráticos, la libertad, igualdad y justicia social.

Deberá, entonces, resolverse, qué tanto y cómo sirven las *nuevas tecnologías* para configurar a las sociedades e instituciones modernas y transformar a las tradicionales. La necesidad de evaluación y control social del desarrollo tecnológico comienza a percibirse como un derecho social y compromiso político, a medida que la reverencia a la supremacía tecnológica, característica del mito positivista, va siendo contestada desde los diversos sectores sociales afectados por sus consecuencias.

Es al científico social a quien le corresponde proponer o guiar algunas soluciones, o por lo menos tomar posición respecto de lo que ocurre; ya que, cuando menos, durante las últimas décadas se ha hecho evidente una crisis de la visión tradicional de la ciencia y la tecnología como entidades aisladas de las controversias sociales.

A partir de la segunda mitad del siglo xx, la ciencia y la tecnología se constituyen en objeto de una reflexión cada vez más sistemática al interior de las ciencias sociales. Asimismo, comienzan a formar parte explícita de las preocupaciones políticas de los gobiernos nacionales, llegando a definir un ámbito de intervención específico a partir de la aparición de una política pública orientada a su control y desarrollo. Cabe destacar que la *mirada política* sobre la ciencia y la tecnología — al margen de su relevancia—, introduce una vertiente de investigación que conformó lo que algunos denominaron el *movimiento CTS* (Ciencia, Tecnología y Sociedad) que se ha transformado en un campo de estudios académicos.

El conflicto sobre la ciencia, la controversia tecnocientífica y la polémica pública, es hoy la norma más bien que la excepción. El tradicional menosprecio académico por las actividades prácticas ha sido también, en buena medida, responsable de la ausencia de una seria reflexión sobre la tecnología.

En este sentido, es nuestra percepción que la tecnología es un fenómeno inherentemente político, donde la responsabilidad del uso del conocimiento científico y tecnológico, y el desarrollo e introducción de

tecnologías pueden ser condicionados a partir de decisiones democráticas o de poder, tomadas en la esfera de la vida política.

Por ello, creemos en la participación política en las decisiones sobre el control del desarrollo tecnológico, al mismo tiempo que en la propia evaluación y, desde luego, en que la necesidad de formación en temas relacionados con la tecnología y sus implicaciones sociales, resulta crucial para la adecuada participación en las decisiones sobre el desarrollo tecnológico.

El usual despotismo de quienes se consideran expertos, suele desautorizar la participación de los estudiosos de las ciencias sociales y políticas, debido a la ignorancia sobre los *complejos* temas en los que ellos suponen tener la autoridad exclusiva, pero estudios serios y propuestas de aquellas perspectivas serán, no sólo un medio para el conocimiento de temas actuales y de interés, sino una condición para hacer viable la participación política de los ciudadanos.

CONCLUSIÓN

Es el propósito aclarar las nociones fundamentales de las *nuevas tecnologías* involucradas y, concretamente, en el impacto de estos adelantos en las relaciones de los ciudadanos con el ejercicio de sus derechos políticos, las estructuras que ejercen el poder político y el escenario que en un futuro inmediato se pudiera construir, de incrementar el porcentaje de ciudadanos involucrados en la construcción de una sociedad políticamente participativa y, como se mencionó, de manera que se haga posible definir y construir un nuevo tipo de relación con el poder político y el estado.

Bibliografía

- Adell, Jordi, *Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información*
http://nti.uji.es/docs/nti/Jordi_Adell_EDUTECH.html
- Baigorri Agios, Artemio, *Cambio Social y Desarrollo y Nuevas Tecnologías de la Información. Cibersociología*. <http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/portico.htm>

- Bunge, Mario Augusto, *Epistemología: Curso de actualización*, Siglo XXI, México, 1980.
- Chomsky Noam y Dieterich Heinz, *La Sociedad Global (Educación, Mercado y Democracia)*, Contrapuntos, México, 2002.
- Dieterich Steffan, Heinz y Chomsky, Noam, *La Sociedad Global (Educación, Mercado y Democracia)*, Editorial Planeta, México, 2002.
- Giddens, Anthony, *The Global Third Way Debate*, U.S.A., Polity Press, 2001.
- Gubert Román, *El Eros Electrónico*, Taurus, Madrid, 2000.
- Gordon Childe, Vere, *Los orígenes de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- Sarramona I, López, Jaume, *EDUCAR, El Concepte de Racionalitat en Tecnologia Educativa*, Universidad autónoma de Barcelona, 1989, <http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn14-15p65.pdf>

Internet

- <http://www.amipci.org.mx/>
- http://www.banderas.com.mx/hist_de_internet.htm
- http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=Tecnología
- <http://www.internetworldstats.com/>
- <http://www.rfc-editor.org/>

SERGIO OCTAVIO CONTRERAS

COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA EN LA SOCIEDAD EN RED

Durante las últimas tres décadas, el mundo es testigo de una transformación paulatina en la mayoría de las esferas de la producción humana. El motor ha sido el cambio tecnológico, es definido por algunos teóricos¹ como el arribo de una nueva revolución del conocimiento que plantea retos ante un futuro incierto. La educación, la economía, la ciencia o el comercio presentan modificaciones en sus procesos y formas a través de diversas aplicaciones técnicas (Cebrián, 1998).

Una de las esferas que lentamente se transforma es el sistema de participación social, las elecciones de autoridades mediante sistemas de votos. Como en su época ocurrió con la prensa escrita y los medios electrónicos (Briggs y Burke, 2002), hoy en día los comicios no pueden comprenderse sin tomar en cuenta el papel que juega Internet como pilar de la vorágine técnica que permite la construcción de redes digitales que parecen reconfigurar el panorama democrático actual.

Las nuevas redes se originaron con el desarrollo de Internet (Mattelart, 2002), tecnología que se popularizó hasta 1993 cuando fue abierta a la sociedad bajo el nombre de World Wide Web (Red Global Mundial). Sin embargo la tecnología de transmisión de datos había tenido su nacimiento 30 años atrás, cuando científicos realizaron investigaciones para el desarrollo de una red global².

En sus inicios el número de usuarios de Internet fue de apenas seis millones de personas, pero finales del año 2011 el número supera los dos

¹ Yoneji Masuda utilizó el concepto de sociedad de la información para explicar la transformación del modelo industrializado de las últimas décadas en Japón y James Martin que realizó los primeros estudios sobre las tecnologías de la información.

² Abbate, Janet (1999). *Inventing the Internet*. Estados Unidos: Cambridge MIT Press, pp. 181-220.

mil 200 millones. Las zonas más conectadas mediante Internet son Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) con el 76.2 por ciento de la población unida a la red, Australia con el 60.8 y Europa con el 53 por ciento.

En el caso de Latinoamérica sólo el 31.9 por ciento de la población tiene conexión a la red. Por lo que se refiere a México de acuerdo a la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI)³, la cifra de internautas en el último año osciló entre los 40 millones de usuarios, lo cual representa al 30 por ciento de la población nacional.

La conectividad a través de Internet en el mundo y en México se está convirtiendo en un canal alternativo de participación en temas de interés individual y colectivo; es un escenario de convivencia con la posibilidad de escapar a los modelos del control informativo de los medios de comunicación tradicionales. ¿La red permite cambios profundos en la democracia o la tecnología o es simplemente un espejismo comunicativo que termina sometiendo a los mismos sistemas de poder?

COMUNICACIÓN 2.0

Durante la primera década en que fue abierto Internet para su uso social, la conectividad posibilitó la aparición de las primeras *comunidades virtuales* a partir de las innovaciones tecnológicas, como fue la integración de grupos de noticias⁴. Sin embargo fue hasta el año 2004, cuando Internet permitió mayor participación del cibernauta en la creación y diseño de contenidos a través de la Web 2.0, llamada también “red de segunda generación” (Zanoni, 2008). Con la nueva web aparecieron aplicaciones como los “Wikis”, páginas que pueden ser editadas por los usuarios, como es el caso de Wikipedia, o los blogs (bitácoras) que cuentan con herramientas para diseño y publicación de contenidos.

La Web 2.0 ha sido uno de los factores que potenció el desarrollo de las redes sociales en Internet. Actualmente participan en las redes más de mil millones de seres humanos⁵. Entre las herramientas que emplean los

³ Datos obtenidos del estudio de la AMIPCI sobre “Hábitos de los usuarios de Internet en México 2011”.

⁴ Rheingold, Howard (1993). *The virtual community*. United States: HarperPerennial Paperback.

⁵ Cifra estimada por la empresa InSites Consulting (www.insites.eu) en su último informe.

cibernautas para establecer una comunicación más abierta en las redes sociales están la publicación de mensajes en sus páginas personalizadas, el uso de blogs y teléfonos móviles, el envío de mensajes privados o la participación en salas de charla.

Uno de los ejemplos más recientes del poder del uso individualizado de la red se registró en las elecciones norteamericanas del año 2008 que llevaron a Barak Obama a la Casa Blanca. A través de las redes sociales que montó el equipo del candidato (My Space, Facebook, Hi5, YouTube, etc.), se logró adherir a 750 mil personas como activistas (enviando correos, organizando eventos, difundiendo videos y comunicados), además de recaudar 300 millones de dólares para la campaña.

Para los teóricos Christakis y Fowler, a partir del fenómeno de las redes en las elecciones norteamericanas, se pueden construir teorías que trasladan las viejas redes de convivencia humana hasta los nuevos lazos virtuales:⁶

1. Las redes sociales son importantes para determinar la conducta política de los ciudadanos.
2. El poder de influencia de un cibernauta está limitado por el efecto de oleadas rivales que emanan del resto de los individuos que están en la red.
3. Las personas tienden a congregarse en grupos que comparten ideas similares: las redes políticas incluyen a políticos, burócratas, grupos de presión, activistas, etcétera.
4. Las redes políticas pueden tener una alta polarización o integrarse parcialmente mediante la conectividad comunicacional.

Un ejemplo del uso de la Web 2.0 lo constituye el sitio WikiLeaks (<http://wikileaks.org/>), el cual ha generado desde su puesta en operación en 2006 una serie de escándalos por difundir información confidencial sobre guerras, atentados, prisiones, torturas de civiles y hasta asesinatos de periodistas.

A través cuentas de correo electrónico, los editores de WikiLeaks

⁶ Christakis Nicholas y Fowler James. (2010). *Conectados*. México: Editorial Taurus. México pp. 185-220.

reciben de los usuarios en forma anónima documentos escaneados, informes oficiales, fotografías y videos a través de varios sistemas de seguridad de software libre como OpenSSL⁷ que permite la criptografía de archivos, el Proyecto Freenet (<http://freenetproject.org>) que logra superar la censura de las redes o The Onion Router (www.torproject.org) que permite a los cibernautas comunicarse en forma anónima con otros participantes.

WikiLeaks fue creado por el especialista en informática Julian Assange y una red de cibercolegas, con el apoyo de la Sunshine Press (www.sunshinepress.com), organismo civil cuya función es evitar que los correos electrónicos de los informantes sean rastreados por autoridades. El portal utilizada servidores de Internet ubicados en Islandia, Bélgica y Suecia donde existen normas que protegen la privacidad de las fuentes.

El éxito de este proyecto ha sido el utilizar las grandes ventajas que generan las innovaciones para garantizar la seguridad de los informantes a fin de no ser ubicados y el uso de códigos abiertos de comunicación para el trabajo en red⁸. Los documentos revelados han sido una fuente inagotable de información para medios como Le Monde, Der Spiegel, The Guardian, BBC de Londres, New York Times, El País y Al Jazeera entre otros.

En julio de 2010 el portal dio a conocer la colección *Afghan War Diary* (Diario de guerra afgana)⁹ donde se revelaron 75 mil archivos y videos recolectados entre los años 2004 y 2009, considerados por la milicia estadounidense como *secretos*, pero que fueron filtrados por varias fuentes a los diseñadores de WikiLeaks.

Las revelaciones han dado una nueva visión de la política de guerra del gobierno del ex presidente George Bush y de la actual administración de Barack Obama. Contra el discurso oficial que había mantenido la Casa Blanca ante las denuncias de organizaciones no gubernamentales sobre violaciones a derechos de civiles en Irak, Afganistán y Cuba; los do-

⁷ El software libre o llamado también de "código abierto", fue utilizado por primera vez en 1998 en la zona del Valle del Silicón en California, cuando los investigadores Eric Raymond y Bruce Perens fundaron la organización de diseñadores libres www.opensource.org, que busca desarrollar innovaciones a partir del trabajo colaborativo.

⁸ La página se elabora a través de "Wiki" que permite la edición de un portal digital por los usuarios. WikiLeaks es editada por el programa abierto MediaWiki (www.mediawiki.org).

⁹ Los documentos sobre la invasión la guerra de Estados Unidos contra Afganistán se encuentran en el sitio <http://wardiary.wikileaks.org/>

cumentos pueden permitir recomponer una historia más completa sobre lo que ocurrió en estos países.

REDES Y POLÍTICA

Los enlaces comunicativos multirelacionales entre los cibernautas han generado la aparición de movimientos sociales a través del uso de Internet. Tal como ocurrió en junio de 2010 en Alemania, donde las comunidades virtuales *lincharon* a través de correos y mensajes publicados en muros, al gobierno de Ángela Merkel por el destino de 4 mil 100 millones de euros para una faraónica obra en la estación ferroviaria de Stuttgart.

Otro caso de interacción a través de la red germinó con la aprobación de la Ley SB1070 o Ley Arizona que criminaliza la migración ilegal en Estados Unidos. La norma pública tuvo una amplia discusión, condena y apoyo por parte de los internautas. La campaña incluyó la aparición de páginas web sobre el tema, como el sitio www.buycottarizona.com que promovía la inversión turística en la región ante las campañas de boicot para no consumir productos de Arizona.

En algunos países como España, la transmisión de información por Internet ha sido útil contra la propaganda, como ocurrió en las elecciones del año 2004, cuando José María Aznar perdió la contienda presidencial luego de que se difundiera por la red que había mentido en el caso de los atentados terroristas del 11 de marzo en la estación Atocha de Madrid.

Las redes sociales de Internet pueden descomponer el discurso oficial del sistema establecido, como le ocurrió al presidente de México Felipe Calderón luego de abrir una cuenta institucional en Twitter, donde miles de ciudadanos criticaron sus políticas para combatir la criminalidad. El presidente advirtió el 28 de agosto de 2010: "bienvenidas todas las opiniones, incluidas las críticas, salvo los insultos. Estos tienen bloqueo automático".

Durante los últimos años las redes lograron esquivar los controles informativos tradicionales y utilizaron la comunicación electrónica para diversos fines. Existen registros empíricos en Tamaulipas, Morelos, Chihuahua y Zacatecas, donde los cibernautas montaron en YouTube videos de balaceras, fotografías de asesinatos o comunicados en *narcomantas*;

incluso usaron Facebook o Twitter para prevenir a la comunidad sobre hechos violentos

Actualmente diputados, senadores, líderes de partidos, candidatos a algún puesto de elección y gobernadores de los Estados mexicanos, buscan espacios en las distintas redes sociales que existen en Internet. La élite en el poder pretende reproducir su éxito y popularidad que ya tienen en los medios de comunicación tradicionales. Entre otros políticos que se han montado a la nueva tecnología, destaca la presencia del ex gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto¹⁰.

En un análisis de las redes que mantienen el presidente de la República, los gobernadores estatales y los líderes de partidos, se puede comprobar, empíricamente, que el sistema de comunicación virtual presenta los siguientes rasgos:

- La red social es utilizada por los políticos para promover entre los usuarios, su figura o sus acciones.
- Los políticos emplean varios canales de promoción: redes institucionales, cuentas personales y espacios construidos por simpatizantes.
- El sistema digital está integrado por una plataforma de mensajes propagandísticos: informes, actos públicos, declaraciones, entrevistas en medios, fotografías, videos y ligas a contenidos institucionales o partidistas.
- La comunicación es vertical, en pocos casos hay horizontalidad, en general el mensaje del político no permite el *feedback*.
- Los seguidores o *amigos virtuales* comparten las posturas políticas, pero también hay quienes las rechazan abiertamente.

Tomando los factores de penetración de la red que hay en México, se puede establecer que en el caso del Estado de Zacatecas, el 30 por ciento de la población utiliza Internet¹¹. En cuanto a los hábitos del cibernauta

¹⁰ La página de Peña Nieto en Facebook es la más popular entre los políticos mexicanos, puede consultarse en el sitio <https://www.facebook.com/EnriquePN>
¹¹ Los datos fueron calculados a partir de los indicadores de penetración de internet de la AMIPCI y del INEGI así como del porcentaje de población que viven áreas rurales y urbanas.

zacatecano destacan entre otros: mayor conexión entre jóvenes y adultos, pero disminuye considerablemente en personas mayores de los 45 años; el 60.5 por ciento de los internautas usan diariamente la red y el 28 por ciento de dos a tres veces por semana; el tiempo de conectividad de los zacatecanos en internet es de una a tres horas al día y en su mayoría lo hacen desde sus casas.

El uso de la red modificó en parte el escenario electoral del año 2010. En junio, durante los comicios locales para renovar la gubernatura, las 58 presidencias municipales y los 30 puestos en el Congreso del Estado de Zacatecas, cibernautas simpatizantes y los propios partidos políticos, utilizaron Internet para montar una *guerra* a través del envío y la creación de correos electrónicos, montajes fotográficos, panfletos políticos, blogs y páginas en redes sociales con la finalidad de denostar la vida pública o privada de sus rivales.

En un monitoreo efectuado durante el periodo de campañas comprendido entre el 16 de abril y el 30 de junio de 2010, se registraron 84 correos electrónicos diferentes, provenientes de remitentes falsos y creados con el fin de atacar a oponentes. A esta guerra se suman fotomontajes distribuidos por las redes sociales, así como videos editados específicamente para dañar a adversarios, como fue la liga enviada por el cibernauta "Hidalgo Unido" a través de su correo narcoenhidalgo@gmail.com, donde se cambia el doblaje de la película "Der Untergang" y se compara al ex gobernador Ricardo Monreal Ávila¹² con Hitler. También fueron enviados otros videos por parte de los usuarios "Cosme Fulanito", "No es posible", "Juan López", "La realidad es otra" y "Zacatecas".

En las elecciones locales de Zacatecas en 2010, por primera vez se utilizó Internet como mecanismo de persuasión por parte de los grupos políticos en disputa para orientar a los usuarios de la red hacia sus objetivos propagandísticos. Entre otros puntos que deja la contienda local destacan:¹³

¹² El video puede consultarse en la siguiente liga: http://www.metacafe.com/watch/4730938/hitler_monterreal_despu_s_del_debate/
¹³ Contreras, Sergio Octavio (2010). *Sociedad Red y Democracia*. En Ibarra, Manuel (Ed.). *La alternancia y el cambio político en Zacatecas* (pp.219-239). Zacatecas: SNTE.

- Los candidatos a la gubernatura fueron víctimas de una guerra electrónica.
- De los 84 correos analizados el candidato a la gubernatura que registró el mayor número de ataques fue el priista Miguel Alonso Reyes (65 por ciento).
- La sociedad, en internet, no confía de los mensajes anónimos y sus efectos no tuvieron repercusión en las urnas: los resultados electorales dieron el triunfo al candidato que recibió el mayor número de ataques cibernéticos.
- En segundo lugar de correos negativos contra su persona se ubica el perredista Antonio Mejía Haro (35 por ciento) y en tercero el panista Cuauhtémoc Calderón (5 por ciento).
- En la guerra de bits participaron no sólo los partidos políticos, sino también los simpatizantes que construyeron sus propios mensajes de lucha.
- El principal medio para propagar la *guerra negra* por internet fue el correo electrónico.
- Los cibernautas politizados enviaron mensajes para atacar la vida privada y pública de los contendientes.
- Los autores de los mensajes difamatorios no mostraron su verdadera identidad, usaron nombres falsos y en su mayoría enviaron correos como copia oculta.
- Los mensajes se utilizaron para difundir encuestas, denuncias ciudadanas, noticias, videos, fotografías, cartas anónimas y posturas políticas entre otras.

CONTRAPODER

Durante los últimos años las redes sociales digitales se convirtieron en un mecanismo de vital importancia para movimientos de libertad en varias partes del mundo, como ocurrió en Medio Oriente.¹⁴ Miles de ciudadanos, principalmente jóvenes, iniciaron una campaña civil utilizando Internet

¹⁴ Contreras Padilla, Sergio. Túnez y Egipto: redes contra el poder. Revista Etcétera. Obtenida el 4 de febrero de 2011, de <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=6605&cpag=2>

para derrocar a los gobiernos en turno. Facebook, Twitter, el teléfono móvil, los correos electrónicos, los blogs y las herramientas de la Web 2.0 fueron parte fundamental en el intento por derribar sistemas políticos.

A principios del año 2011 se registraron casos de movilización a través de las redes en Túnez y en Egipto, donde los ciudadanos se encontraron en un fin común: compartir información, transmitir ideas y organizarse para las manifestaciones callejeras, tomas de edificios, marchas pacíficas y alertas ante las represiones policiacas.

Túnez, un país con una población superior a los 10 millones de habitantes, registra la peor crisis económica en los últimos 30 años, debido a varios factores: el aumento en los precios de la canasta básica y en los combustibles; la falta de servicios médicos y educativos; las elevadas tasas de desempleo y la corrupción. A este panorama desolador se suma el control de los medios que desde 1987 ejercía el gobierno del presidente-dictador Zine El Abidine Ben Al.

El hecho más reciente en contra de las libertades civiles fue la enmienda realizada en julio de 2010 al Artículo 61 bis del Código Penal de Túnez a través de la cual se criminalizó a toda aquella comunicación que entablara algún ciudadano directa o indirectamente con "agentes, instituciones u organizaciones de un país extranjero con el fin de alentarlos a afectar los intereses vitales de Túnez y su seguridad". Dicha medida fue condenada por organizaciones internacionales, como Front Line¹⁵.

El 17 de diciembre de 2010 un joven tunecino de nombre Mohamed Bouazizi¹⁶ se inmoló con fuego luego de que la policía le clausuró su puesto de frutas. La muerte desató una ola de protestas y marchas civiles en contra del gobierno en turno. Los usuarios de Internet aprovecharon la red para difundir información sobre la crisis social y política por la que atravesaba el país.

Por lo que se refiere a Egipto, desde 1958 la población vive bajo la Ley 162 que da la posibilidad a los cuerpos policiacos de prohibir protestas,

¹⁵ La carta de los defensores de derechos humanos dirigida al presidente de Túnez puede ser consultada en el sitio: <https://www.frontlinedefenders.org>

¹⁶ Bouazizi era un estudiante universitario de 26 años de edad que se dedicaba a vender frutas para solventar sus gastos académicos. Es considerado el padre de la "Revolución Tunecina". Para consultar su historia visitar el sitio: <http://www.ibtimes.com/articles/101313/20110114/the-story-of-mohamed-bouazizi-the-man-who-toppled-tunisia.htm>

reuniones civiles y todo tipo de manifestaciones a través de cualquier canal de comunicación que atente contra el gobierno establecido. Amnistía Internacional registró en 2010 más de 5 mil detenciones arbitrarias de ciudadanos que fueron encarcelados por criticar el sistema establecido.

El gobierno egipcio mantenía dominio de los medios de comunicación desde la nacionalización de la radio y la televisión en 1961. El Estado controlaba la *Egyptian Radio and Television Union* (ERTU) a través de la cual ofrece dos canales abiertos de televisión, la señal por el satélite ESC 1 y por *Nile Internacional*, además de poseer la mayoría de las estaciones de radio en FM. Existen más de 500 periódicos¹⁷, en su mayoría subordinados al sistema político en turno.

Con la inspiración de los sucesos ocurridos en Túnez, el 25 de enero de 2011 miles de ciudadanos egipcios iniciaron la llamada “revolución de los jóvenes” luego de que a través de las redes sociales, principalmente Twitter y Facebook, organizaron la primera marcha con la asistencia de 40 mil personas. El primer día de protesta la policía de El Cairo lanzó gas lacrimógeno y cañones de agua. La ira de las multitudes se expandió a otras ciudades como Alejandría, Ismalia y Suez.

El 28 de enero fue decretado por el gobierno el *toque de queda*, en tanto el 80 por ciento de la señal de Internet había sido bloqueada por las autoridades. El sistema de telefonía celular de las compañías Mobile Nile y Vodafone dejó de funcionar, incluyendo el envío de Short Message Service (SMS). Con la presión internacional, Mubarak dejó el cargo el 11 de febrero de 2011 y el 12 de abril fue detenido junto con sus hijos Alaa y Gamal.

El espíritu de la *revolución árabe* alcanzó otros países como Libia, Siria o Yemén, pero también a naciones europeas como España, donde durante el mes de mayo de 2011 se presenció la movilización de miles de personas en plazas y sitios públicos. La sociedad civil salió a la calle a protestar contra los sistemas político y económico. La columna vertebral del movimiento fueron los jóvenes conectados a través de la tecnología, enviando mensajes desde los teléfonos móviles, compartiendo fotografías en Internet y convirtiendo las redes sociales en un “espacio público”.

¹⁷ Para conocer los canales propiedad del gobierno visitar el portal oficial: <http://www.ertu.org/>

Las protestas españolas fueron convocadas en Internet por 140 organizaciones civiles que pasaron de la pantalla, los *microblogging* y las páginas web a las aceras, plazas, calles y lugares públicos. Algunos politólogos y especialistas consideran que la *#spanishrevolution* fue detonada por la decadencia del sistema político-económico que había afectado derechos civiles, como fue la aprobación de la Ley Sinde que criminaliza la libertad en Internet¹⁸. En el sitio web “Democraciarealya”¹⁹ fue colocado el manifiesto de los *indignados* con las demandas hacia los sectores económico y político.

CONTROL Y LIBERTAD

La libertad ha generado en diversas formas, un poder hasta cierto punto autónomo para establecer lazos de organización y movilización ciudadana. Lejos del alcance de los controles tradicionales de la información, el poder de los usuarios de Internet comienza a manifestarse en forma local y global (Castells, 2004). Sin embargo tal libertad parece estar en riesgo por las intenciones de los gobiernos por establecer determinados límites (Celorio, 2011).

Tal vez la referencia más conocida es el caso de Estados Unidos, donde después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 la Casa Blanca dio facultades a sus órganos policíacos para vigilar las comunicaciones civiles a través de la red. Pero no sólo el argumento del *terrorismo* lleva al gobierno norteamericano a intentar controlar Internet. En mayo de 2010 después de un ataque de hackers contra Sony y Nasdaq, la secretaria de Estado, Hillary Clinton presentó una iniciativa para dosificar la información en la red.

Respecto a las sanciones contra usuarios de Internet existen ejemplos de todo tipo, como es la detención en 2009 de un internauta en Corea del

¹⁸ De acuerdo a la Encuesta de Población Activa (EPA), realizada por el Instituto Nacional de Estadística, España presenta cifras similares al desempleo que se registró en 1976, con una de las tasas de desocupación más elevadas en Europa y que tan sólo en 2010 provocó que 370 mil personas ingresaran a la industria de la desocupación. Los datos pueden consultarse en el portal del Instituto: <http://www.ine.es>.

¹⁹ El manifiesto puede consultarse en el sitio electrónico de Democracia Real Ya: <http://www.democraciarealya.es>.

Sur por predecir la quiebra de Lehman Brothers; el encarcelamiento de la bloguera Lyndal Harrington por realizar críticas en contra de la familia de la fallecida ex modelo Anna Nicole Smith; la condena a tres años de cárcel contra Maikel Nabil a principios de 2011 por reprobar las acciones del ejército egipcio o la sentencia condenatoria del disidente Pham Minh Hoang por escribir artículos en contra del régimen vietnamita.

Un reciente intento de regulación de Internet ocurrió en Venezuela donde el presidente Hugo Chávez y los representantes sociales diseñaron un instrumento jurídico aprobado el 14 de diciembre de 2010, en la primera discusión de la Asamblea Nacional, con el fin de modificar el Artículo 28 de la Ley Resorte. El texto legislativo establece que los proveedores de internet serán sancionados cuando "hayan originado la transmisión, modificado los datos, seleccionado a los destinatarios o no hayan limitado el acceso a los mismos, en atención al requerimiento efectuado por los órganos con competencia en la materia".

Los Estados con férreas políticas de control de la libertad social ven a Internet como un verdadero peligro para el mantenimiento del *establishment* y su hegemonía ideológica. De acuerdo a Reporteros Sin Frontera (RSF)²⁰, también existen restricciones a las redes en Corea, China, Irán, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Siria, Kazajastán, Kirguistán, Bielorrusia y Myanmar.

En México, el primer caso contra cibernautas se registró el primero de septiembre de 2011 cuando fueron encarcelados en Veracruz dos usuarios de Twitter y Facebook bajo las acusaciones de terrorismo por enviar mensajes falsos sobre hechos delictivos a través de las redes. Según el secretario general de gobierno, Gerardo Buganza, los *posts* y los *tweets* provocaron "sicosis entre la población". María de Jesús Bravo Paloga y Gilberto Martínez Vera fueron liberados varias semanas después.

¿Hasta donde el Estado tiene la libertad de controlar la libertad civil en la red y hasta donde la sociedad civil tiene la libertad de expresarse en Internet? (Bingham, 2009). Bajo estas preguntas podemos analizar tres aspectos que han aparecido en la reciente historia de la red:

²⁰ Los principales gobiernos represores de las libertades informativas se pueden encontrar en el portal de RSF: www.rsf.org.

- a) El poder político ha intentado controlar la red cuando ve afectados sus intereses políticos y económicos.
- b) El Estado utiliza sus aparatos coercitivos y legales contra los usuarios según sus políticas públicas.
- c) La red es utilizada por usuarios y todo tipo de organismos para sus propios fines, incluyendo calumniar, denostar, difamar, etcétera (Jordan, 2004).

En México, a raíz de la iniciativa en Veracruz por criminalizar las opiniones en Internet, en otros estados como Coahuila y Nuevo León, incluso en el ámbito federal, se ha planteado la posibilidad de regular este tipo de contenidos. Al igual que en países autoritarios, tales medidas no sólo son un atentado contra los derechos sociales, sino contra la autonomía tecnológica basada en la neutralidad. Los intereses humanos en la red parecen orientarse hacia nuevos escenarios de comunicación y participación civil democrática que no pueden entenderse hoy sin la libertad que genera Internet.

Bibliografía

- Abbate, Janet (1999). *Inventing the Internet*. Estados Unidos: Cambridge MIT Press.
- Briggs y Burke (2002). *De Gutenberg a Internet: Una historia social de los medios de comunicación*. Madrid: Taurus.
- Bingham, Jane (2009). *¿Cuál es el límite de la libertad en Internet?* España: Ediciones Morata.
- Casells, Manuel (2004). *Network society*. Massachusetts: Edward Elgar Publishing.
- Cebrián, Juan (1998). *La Red*. España: Santillana Ediciones.
- Celorio, Marian (2001). *Internet y dominación: hacia una sociología de la nueva espacialidad*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Christakis, Nicholas y Fowler, James (2010). *Conectados*. México: Editorial Taurus.
- Contreras, Sergio Octavio (2010). *Sociedad Red y Democracia*. En Ibarra, Manuel (Ed.). *La alternancia y el cambio político en Zacatecas* (pp.219-239). Zacatecas: SNTE.

Jordan, Tim (2004). *Hactivism and Ciberwars*. London: Routledge.

Masuda, Yoneji (1984). *La sociedad informatizada como sociedad post-industrial*. Madrid: Fundesco Tecnos.

Mattelart, Armand (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.

Rheingold, Howard (1993). *The virtual community*. United States: Harper Perennial Paperback.

Zanoni, Leandro (2008). *El imperio digital*. Buenos Aires: Ediciones B.

NILOVNA LEGASPI COELLO¹

MEDIOS MASIVOS PARA DOMINAR

La reimplantación de políticas de liberalización económica ha empobrecido de manera significativa a amplios sectores de la población en todo el mundo. Para mitigar posibles reclamos por parte de la sociedad, la teoría liberal propone la legalidad como factor legitimador, el establecimiento de una democracia limitada y reducida a los comicios electorales y la utilización efectiva de los aparatos ideológicos de estado para canalizar las inconformidades.

La manipulación informativa mediante los productos de los medios de comunicación de masas, constituyen una fuerza coordinada por la clase dominante. Su poder, capaz de reforzar y/o cambiar pautas de conducta, de modificar criterios ya existentes y de crear nuevas convicciones, los convierte en aparatos ideológicos indispensables para asegurar la perdurabilidad del sistema.²

Cualquier sistema económico persiste siempre y cuando se reproduzca. El propio capitalismo requiere de la reproducción de sus condiciones: las fuerzas productivas y las relaciones de producción existentes. La primera se reproduce a través de la calificación obtenida en el sistema educativo y del salario —para reconstituir las fuerzas empleadas en el trabajo— que será destinado a vivienda, alimentos, vestido, etc., así como para criar y educar hijos, que después se convertirán también en fuerza de trabajo; la segunda, las relaciones de producción existentes, se reproducen gracias a los sistemas jurídico-político e ideológicos, es decir, se asegura tal reproducción mediante el ejercicio de poder del Estado, mediante el

¹ Licenciada en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico Superior de Monterey y Maestra en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Zacatecas.

² McQuail, Denis. «Influencia y efectos de los medios masivos.» En *Sociedad y comunicación de masas*, de Michael Gurevitch y Janet Woollacot James Curran, 85-109. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.

aparato represivo y los aparatos ideológicos³. Entonces, para perpetuarse, el capitalismo requiere a la ideología para reproducir sus fuerzas productivas y sus relaciones de producción.

Al Estado capitalista le corresponde organizar toda actividad que permita satisfacer las demandas de la clase burguesa⁴; para lograrlo requiere ostentar el poder, éste es adquirido tanto por el aparato represivo como por los aparatos ideológicos de tal manera que la clase dominante obtiene lo que Antonio Gramsci definió como *hegemonía*: procesos y prácticas mediante los cuales los grupos dominantes perpetúan sus intereses de forma que las clases dominadas las perciban como intereses comunes.

Existe hegemonía cuando las fracciones de clase dominante no sólo someten, sino que dirigen y conducen; cuando además de poseer el poder coercitivo, también se organizan activamente para imponer su continuo dominio y obtienen el consentimiento de las clases sometidas. La hegemonía depende, por tanto, de una combinación de fuerza y consentimiento, y ésta supone la implantación de la ideología capitalista: “fetichismo de la mercancía a través del mercado o las costumbres institutivas de sumisión inducidas por el trabajo rutinario y donde la única alternativa de Estado es el representativo”.⁵

Un organismo colectivo está constituido por individuos que lo forman en cuanto se dan y aceptan colectivamente una jerarquía y una dirección determinada. Si cada uno de los componentes concibe al organismo colectivo como una entidad extraña a sí mismo, es evidente que este organismo no existe más de hecho, sino que se transforma en un fantasma del intelecto, en un fetiche. (...) Lo sorprendente y característico, es el hecho de que este tipo de fetichismo se reproduzca en la consideración de los organismos “voluntarios”, no “públicos” o estatales, como los partidos y sindicatos. Se es inducido a concebir las relaciones entre el individuo y el organismo como un dualismo, y a una actitud crítica exterior del individuo hacia el organismo (...). El individuo espera que el organismo actúe aunque él no lo haga

³ Althusser, Louis. *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. 21ª reimpresión Diciembre de 2011. México, DF: Quinto Sol SA de CV, 1970.

⁴ Sidorov, M. *Qué es el materialismo histórico*. México DF: Quinto Sol SA, s/f.

⁵ Perry, Anderson. *Las antinomias de Antonio Gramsci*, 2ª Edición, p. 48. Barcelona, Fontamara, 1981.

y no reflexiona que por ser la suya una actitud muy común, el organismo es necesariamente inoperante. (...) al observar cada individuo que no obstante su falta de intervención algunas cosas ocurren, termina pensando que por encima de los individuos existe una entidad fantasmagórica (...) que se mueve.⁶

Pierre Bourdieu también planteó la dominación no coercitiva mediante el concepto de *violencia simbólica*, el cual explica la forma en que el dominado adopta el sometimiento e incluso lo reproduce.

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural⁷.

Sin embargo, a diferencia del concepto de hegemonía, Bourdieu determina que la dominación podría darse tanto por “las señales de sumisión que los subordinados acuerdan permanentemente frente a sus superiores [y que] constituyen y reconstituyen sin cesar la relación de dominación o si, a la inversa, la relación objetiva de dominación impone los signos de sumisión”.⁸ La violencia simbólica es la que se ejerce sobre un agente social gracias a su anuencia. También propone que el sistema busca su reproducción, pero no se refiere propiamente al sistema económico ni a que la clase dominante sea quien proponga la forma en que se establecerán las condiciones para que eso suceda. Bourdieu diseñó una clasificación general de *estrategias de reproducción*, que a su decir se identifican en cualquier sociedad con diferente incidencia y forma, que no tienen

⁶ Gramsci, Antonio. *Cuadernos de Prisión*. Londres: Lawrence and Wishart, 1968.
- *La política y el Estado moderno*. 2ª Edición, p. 120. Traducido por Editorial Lautaro. Fontamara, 2002.

⁷ Bourdieu, Pierre. *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

- *Meditaciones Pascalianas*. 224-225. Barcelona: Anagrama, 1999.

⁸ Ibid, p. 31.

una intención consciente y racional, sino que son disposiciones que espontáneamente tienden a reproducir sus condiciones: las estrategias de inversión biológica, sucesorias, educativas, de inversión económica y de inversión simbólica; a través de esta última explicó la reproducción de los esquemas de percepción y apreciación que, a su decir, de alguna manera legitiman la dominación⁹.

Para Gramsci el consenso así como la aceptación de la forma de vida y dominación que ofrece el capitalismo son inducidos por la ideología transmitida mediante los aparatos de Estado, incluida la coerción, ya sea por el uso de la violencia directa o por la insinuación de ésta. En consecuencia, la hegemonía no puede obtenerse sólo de la esfera productiva y económica: debe organizarse al nivel del Estado, la política y las instituciones¹⁰.

Los medios masivos de comunicación son un aparato ideológico, entendiéndose que *ideología* "es un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde a esos intereses o aspiraciones"¹¹.

La cultura humana es el resultado y el registro del dominio y uso de la naturaleza por el hombre. Ésta es una forma de conocimiento humano, perfeccionado mediante el trabajo social, que constituye la base para todo nuevo estadio en la vida histórica y productiva del ser humano. "No se trata de un conocimiento almacenado, sino que está materializado en la producción, encerrado en la organización social, conocimiento que ha avanzado mediante el desarrollo de hábitos tanto prácticos como teóricos y, por encima de todo, se ha preservado y transmitido por medio del lenguaje"¹². Las ideas transmitidas como cultura no pueden ser otras que las pertenecientes a los interesados en que el modo de producción continúe. "Las ideas dominantes son la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes; por tanto, de

las relaciones que hacen de una clase, dominante y en consecuencia, de las ideas de su dominancia"¹³.

Toda realidad puede entenderse como la incesante interacción dialéctica entre una base material y una superestructura que la representa y la anticipa en la cabeza de los seres humanos. Por ende, los valores, las ideas, las "visiones del mundo", y las actitudes y comportamientos diarios que los acompañan hasta en sus gestos más mínimos, están articulados según la forma concreta en que los seres humanos se relacionan socialmente entre sí para poder producir y vencer a la naturaleza.¹⁴

El Estado, al ser necesario para asegurar las condiciones de la expansión continuada del capital y funcionando en nombre de él, deberá asegurar las condiciones para mantener las relaciones productivas, para ello se desarrollan instituciones encargadas de transmitir la ideología conveniente. Una hegemonía se unifica solamente como aparato por la mediación de múltiples subsistemas: aparato escolar (escuelas, universidades), aparato cultural (museos, bibliotecas, medios informativos), organización de la información del marco de vida (libros de historia, civismo), sin olvidar el peso específico de aquellos aparatos eventualmente heredados de un modo de operación anterior: del tipo de la iglesia y sus intelectuales; por medio de éstas son elegidos y enfatizados ciertos significados y valores mediante los que los diferentes sectores de la humanidad viven sus propias condiciones, mientras que otros significados y valores son despreciados.¹⁵

La escuela (y también otras instituciones del Estado, como la Iglesia y otros aparatos como el Ejército) enseña las "habilidades" bajo formas que aseguran el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su "práctica". Todos los agentes de la producción, la explotación y la represión, sin hablar de los "profesionales de la ideología" (Marx) deben estar "compenetrados" en tal o cual carácter con esta ideología para cumplir "concienzudamente" con sus

9 Ibidem.

10 Gramsci, Antonio. *Cuadernos de Prisión*. Londres: Lawrence and Wishart, 1968.

11 Sánchez Vázquez, Adolfo. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*, p. 145. España: Océano, 1983.

12 Stuart, Hall. «La Cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico.» En *Sociedad y comunicación de masas*, de James y otros (comp.) Curran, p. 361. México, FCE, 1977.

13 Engels, Federico, y Carlos Marx. *La ideología alemana*, p. 85. México: Ediciones de Cultura Popular, 1977.

14 Dorfman, Ariel, y Armand Matterlat. *Para leer al pato Donald*. Decimoquinta, p. 151. Valparaíso: Siglo Veintiuno Editores, 1976.

15 Stuart, op. cit.

tareas, sea de explotados (los proletarios), de explotadores (los cuadros), de grandes sacerdotes de la ideología dominante (sus “funcionarios”), etcétera.¹⁶

La clase dominante que ostenta el poder político institucionalizado difunde, a través de los instrumentos de la información, una concepción del mundo unitaria que legitima su propio dominio, presentándola como natural, necesaria para el interés de todos. Esta ideología compartida sirve de fundamento a un bloque de fuerzas sociales sobre las que la clase dominante ejerce una dirección política, intelectual y moral. Existen investigaciones que prueban la formación de respuestas en la sociedad por parte de los medios de comunicación¹⁷, y que tienen grandes funciones culturales: suministran y construyen selectivamente el conocimiento social, proveen realidades sociales donde antes no existían o dan nuevas direcciones a tendencias ya presentes, de tal modo que la adopción de la nueva actitud sea un modo de conducta socialmente aceptable y que la no aprobación se represente como una desviación socialmente desaprobada.¹⁸ Sin embargo, para que los medios de comunicación puedan tener credibilidad, deberán estar desligados del Estado y dar cabida a la interacción de opiniones libremente dadas e intercambiadas, de modo que puedan comenzar a adherirse distintos puntos de vista. El efecto ideológico de los medios de comunicación lo constituye su producción consolidada de consenso y legitimidad.

Existen los diversos discursos, sobre salarios y precios, el individuo comprador y el individuo vendedor, sobre el consumidor final, el contrato de trabajo, las teorías elaboradas sobre contratos de propiedad encerradas en el sistema legal; o bien las teorías del individualismo posesivo, de los derechos y deberes individuales, de los agentes libres, de los derechos del hombre y de la democracia, en suma la esfera de los discursos legales, políticos, económicos y filosóficos que componen la ideología de una sociedad capitalista moderna que se deriva de las mismas premisas sobre las que se cimienta el mercado.¹⁹

¹⁶ Althusser, op. cit., p. 15.

¹⁷ McQuail, op. cit.

¹⁸ Halloran, James D. *The social effects of television*. London: Panther, 1970

¹⁹ Stuart, op. cit. p. 367.

Estos discursos son publicados como un proceso normal de las relaciones sociales a través de los diferentes productos que poseen los medios. En el sistema capitalista, la información difundida por los medios defensores de la clase dominante, propicia actitudes conformistas y de resignación, con lo que dicha clase garantiza la permanencia del sistema injusto y, por lo tanto, el control de la clase dominada. El mercado representa un sistema que demanda producción e intercambio. Los medios adquieren la función concurrente de hacer que estas relaciones bajo el capitalismo signifiquen la totalidad, además de que la producción se difumine, de tal forma que sólo a través del mercado se pueda ver que la producción y el trabajo son ejecutados, y no se pueda percibir que es en la producción donde el trabajo es explotado y que de éste es extraído el *plusvalor*.²⁰

En toda sociedad, donde una clase social es dueña de los medios de producir la vida, también esa misma clase es la propietaria del modo de producir las ideas, los sentimientos, las intuiciones, en una palabra el sentido del mundo. Para la burguesía, en definitiva, se trata de invertir la relación real entre base y superestructura.²¹

El Estado “cuando quiere iniciar una acción poco popular, crea preventivamente la opinión pública adecuada, es decir, organiza y centraliza ciertos elementos de la sociedad”.²² En el seno de esta sociedad, son esencialmente la prensa, la radio, la televisión, y con tendencia a incrementarse la Internet quienes aseguran este servicio, especialmente por la creación ficticia de estallidos de pánico o de entusiasmo, que permiten el logro de determinados objetivos.

Las posibilidades que ofrecen los medios son variadas. Pueden atraer la atención y dirigirla hacia problemas, soluciones o personas, de tal forma que puedan favorecer a quien posea el control del medio así como desviar la atención de los individuos o grupos rivales. Los medios pueden ceder legitimidad, pueden ser un canal para la movilizaciones psicológicas. son un vínculo para ofrecer recompensas y gratificaciones psicológicas.

²⁰ Ibidem.

²¹ Dorfman y Matherlat, op. cit, p. 152.

²² Portelli, Hugues. *Gramsci y el bloque histórico*. 22ª Edición, p. 31. Siglo XXI, 2003.

En general, son un instrumento de poder social. El trabajo de la prensa se desarrolla por los medios de comunicación y para los intereses que éstos representan. Por lo tanto, su actividad deberá reflejar la ideología de tales intereses, quedando lejos de promover el desarrollo político y social. El cine, la televisión, las revistas promueven el "american way of life", el trabajo, ocio, sexo, alimentación, indumentaria, etc. Buscan incrementar el consumo, al tiempo que no objetan el orden de dominación establecido. La prensa rara vez realiza críticas al respecto.

La doctrina liberal por supuesto que requirió de la prensa y utilizó la teoría normativa libertaria o de prensa libre para determinar su uso; sus principios se fueron desarrollando durante la gestación del pensamiento liberal como reacción a las prácticas aristocráticas, donde el monopolio de la verdad era administrado por el poder absolutista.

En 1644 apareció *Areopagitica: A speech of Mr. John Milton for the liberty of unlicensed printing to the Parliament of England* (Areopagítica: Un discurso del Sr. John Milton al Parlamento de Inglaterra sobre la libertad de impresión sin censura), tratado polémico elaborado por John Milton donde se opuso a la censura y al requisito de licencias para imprimir. Más tarde, en 1859 apareció *On Liberty (Sobre la libertad)* de John Stuart Mill, donde defendió el derecho de la imparcialidad en cualquier juicio así como el derecho a la equivocación. Otros pensadores liberales, como Thomas Paine, Alexis de Tocqueville y John Merrill retomaron estas ideas.

La teoría de prensa se fue conformando con lo que Milton y Mill proclamaban. Esto es, básicamente, lo siguiente: la conciencia individual como último criterio para la verdad y los valores; ninguna institución tiene la verdad, cada individuo debe buscarla y cada uno la puede presentar al público, como en un foro; la prensa libre debe ser el mercado libre de las ideas; la existencia de "prensa libre" tiene la ventaja de que la "sociedad" puede conocer así lo que sus individuos piensan y quieren; se pueden publicar aun las declaraciones falsas, ya que ellas ayudan a aclarar las verdaderas; la ley del mercado hará que eventualmente lo bueno prevalezca y lo malo desaparezca por sí solo²³.

Desde los principios básicos del liberalismo, el Estado debe mante-

²³ McQuail, op. cit.

nerse al margen de todo proceso económico y solamente fungir como un simple árbitro. La prensa entonces deberá estar en manos de particulares, debido a que genera utilidades. Por lo tanto, la prensa debe procurar mantenerse al margen de la política, para buscar la verdad y todo aquello que obstaculice el perfeccionamiento del sistema. Cualquier tipo de intromisión gubernamental se considera como antiética para la existencia de una prensa libre. Ésta sólo es posible cuando actúa de forma independiente del poder estatal y existe a distancia del poder político.

La filosofía liberal consagró a la prensa como el cuarto poder. Lo que inicialmente se presentó como una necesidad para exponer ideas contrarias al régimen absolutista, ahora se ha convertido en un derecho de dirigir las agendas políticas, sociales y culturales de los Estados, en un derecho de búsqueda de ganancias y beneficios.

Sin embargo la libertad de prensa se ha confundido con la libertad comercial. "Los órganos informativos pueden ahogar la libertad de expresión excluyendo los hechos o las opiniones que van en contra de su clientela, y dar prioridad a su búsqueda de ganancia"²⁴. Cualquier propietario privado puede crear un medio masivo y ejercer sobre la opinión una influencia negada a otros ciudadanos carentes de los recursos financieros. "Este privilegio es incompatible con una democracia que establezca, en principio, la igualdad"²⁵.

El hombre moderno tiene la convicción de que la información es un bien intangible, y que poseerla de forma oportuna y suficiente lo convertirá en mejor competidor. Entonces la maquinaria noticiosa le proporciona grandes dosis de noticias, análisis y comentarios para impedir su asimilación. Cuando aparece en la sociedad un fenómeno indicador de las contradicciones del sistema, la prensa generalmente se limita a narrar el hecho concreto y a ocultar el contexto social, económico y político. La prensa es un aparato ideológico por y para el gran capital, éste le impone determinadas líneas generales y reglas de conducta. A cambio compran publicidad, obteniendo una doble consecuencia: fomenta el consumismo y por otra, condiciona la información.

²⁴ Claude, Julien. *El suicidio de las democracias*, p. 270. Extemporáneos, 1975.

²⁵ Ibidem, p. 277.

Bibliografía

- Althusser, Louis. *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. 2ª reimpresión, diciembre de 2011. México, DF: Quinto Sol SA de CV, 1970.
- Bourdieu, Pierre. *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.
- . *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.
- Claude, Julien. *El suicidio de las democracias*. Extemporáneos, 1975.
- Dorfman, Ariel, y Armand Matherlat. *Para leer al pato Donald*. Decimoquinta. Valparaíso: Siglo Veintiuno Editores, 1976.
- Engels, Federico, y Carlos Marx. *La ideología alemana*. México: Ediciones de Cultura Popular, 1977.
- Gramsci, Antonio. *Cuadernos de Prisión*. Londres: Lawrence and Wishart, 1968.
- . *La política y el Estado moderno*. Segunda. Traducido por Editorial Lautaro. Fontamara, 2002.
- Halloran, James D. *The social effects of television*. London: Panther, 1970.
- McQuail, Denis. «Influencia y efectos de los medios masivos.» En *Sociedad y comunicación de masas*, de Michael Gurevitch y Janet Woollacot James Curran, 85-109. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.
- . *Mass Communication Theory*. Nueva York: Sage, 1994.
- Perry, Anderson. *Las antinomias de Antonio Gramsci*. 2a. Barcelona: Fontamara, 1981.
- Portelli, Hugues. *Gramsci y el bloque histórico*. Vigesimosegunda. Siglo XXI, 2003.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*. España: Océano, 1983.
- Sidorov, M. *Qué es el materialismo histórico*. México DF: Quinto Sol SA, s/f.
- Stuart, Hall. «La Cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico.» En *Sociedad y comunicación de masas*, de James y otros (comp) Curran. México, FCE, 1977.

Este libro incluye un conjunto de trabajos sobre diferentes aristas del candente tema de los procesos migratorios que tienen lugar en nuestros días: de las políticas neoliberales; de la comunicación, democracia y las nuevas tecnologías, y otros de no menos relevancia e interés social como el programa oportunidades y los derechos sexuales y reproductivos. Todos ellos dan cuenta de la diversidad de problemáticas que se abordan en los programas y proyectos de formación e investigación que dan certidumbre a la Unidad Académica de Ciencias Sociales.

La revisión de cualesquiera de los temas planteados implica un alto riesgo intelectual, en el contexto de una sociedad global compleja, caracterizada por una diversidad de enfoques, intereses y discursos. Con conciencia de ello y con todo y riesgos, mejor someterse al escrutinio crítico del lector que permanecer callados.



taberna libraria editores



UNIDAD ACADÉMICA
DE CIENCIAS SOCIALES



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2013 2018



SPAUAZ
2014-2017